

panorama

## Los archivos del mal

Documentar la pena de muerte

El acceso a la documentación del holocausto

temas

## Mal de archivo

La prevención y evitación de riesgos laborales en los archivos

# Gestión y Custodia de Documentos

**La solución integral  
a todos sus problemas  
de documentación**

Las Balsas 17-19. Polígono Cantabria I, Pabellón 11-12  
26006 Logroño (La Rioja) ■ [info@arbis.es](mailto:info@arbis.es)

**Teléfono 941 251312**

**[www.arbis.es](http://www.arbis.es)**

Nueva  
dirección  
web

Organización

Informatización

Digitalización

Custodia

Instalación de material  
de archivo

Elaboración de instrumentos  
de descripción

Consultoría

Formación

# Mal de archivo

Hace más de diez años Jacques Derrida intervenía en el coloquio internacional "Memory: The Question of Archives" organizado por la Société Internationale d'Histoire de la Psychiatrie et de la Psychanalyse, del Freud Museum y del Courtauld Institute of Art. El filósofo francés dictaba una conferencia titulada "Mal de archivo" en la que planteaba la necesidad de tratar la problemática del archivo de una manera diferente. Aunque no es esta la ocasión de abordar el papel del psicoanálisis en la problemática del archivo si nos interesa referirnos a algunos de los males tratados por Derrida para reseñar los contenidos de este número de Archivos.

En ese ensayo Derrida indicaba la existencia de los archivos del mal, aquellos que guardan la memoria de las catástrofes, guerras y violencia. Y a ellos les dedicamos una parte importante de los contenidos. En concreto, a la documentación del holocausto, a través de las disputas entre quienes postulan su apertura y quienes defienden la intimidad de las víctimas, y a las exposiciones que se realizan para rememorar la tragedia de millones de judíos. Asimismo informamos sobre el archivo de la pena de muerte instituido por una universidad americana recopilando documentación sobre la pena capital con la finalidad de contribuir al estudio y el conocimiento de la mayor sanción penal.

Y, por otra parte, Derrida manifestaba que un cierto mal parece corresponder desde siempre a la labor de custodiar y memorizar el pasado. Y a esos otros males o daños producidos por el trabajo de archivo también le prestamos atención. La seguridad y salud en el puesto de trabajo no es el mayor problema que tiene en la actualidad el ejercicio de esta profesión, pero sí uno de los que tiene planteados. El hecho de que el ejercicio de archivar no se carac-

terice por la alta siniestralidad no nos debe llevar a conjeturar que no haya riesgos. Los hay y la situación se agrava si se le añade la escasa atención que suscita entre las empresas y la dejadez que caracteriza a las Administraciones Públicas responsables de vigilar el cumplimiento de las medidas que protejan a los trabajadores.

La prevención de los riesgos laborales deviene por consiguiente en una tarea que las asociaciones y organizaciones profesionales deben atribuirse dedicándole esfuerzos y recursos para evitar o minimizar las causas de los accidentes y de las enfermedades laborales. Y esto puede conseguirse con permanentes procesos de información y formación de manera que se pueda conocer el alcance real de los riesgos y la forma de prevenirlos y evitarlos. En este número, con la colaboración de M. José Sánchez Hernández, Técnico de Prevención del Ministerio de Cultura, iniciamos esa contribución a la cultura preventiva del trabajo, mostramos los riesgos que se pueden presentar en el trabajo de archivo y apuntamos las correspondientes medidas preventivas.

En el repaso a la actualidad de los últimos meses, examinamos los últimos acontecimientos tocantes al que sigue siendo el tema estrella del panorama archivístico español (la salida de documentos del Archivo de la Guerra Civil) y al que lo es en los Estados Unidos (la reclasificación de documentos llevada a cabo por agencias gubernamentales de seguridad retirando de la circulación documentos que ya eran de libre acceso). Y para desengrasar de tan contundentes propuestas visitamos el Archivo Secreto Vaticano e informamos de algunas de las iniciativas expositivas que se han celebrado con los archivos y documentos como leitmotiv. Buena lectura. ■

# sumario

## panorama

- 5** El conflicto sobre el Archivo de la Guerra Civil
- 6** Las maneras y las formas
- 7** En torno a la titularidad de los documentos
- 8** Notas
- 9** El Gobierno americano se empeña en reescribir la historia. Estados Unidos vuelve a clasificar como reservados miles de documentos en revisiones secretas
- 11** Estados Unidos emplaza a Alemania a divulgar la documentación del holocausto. Los alemanes se oponen alegando la privacidad de los datos
- 13** Breves
- 14** Documentar la pena de muerte. La Universidad de Albany crea un archivo destinado a recopilar documentación sobre la pena capital
- 18** Guatemala. La nueva vida del archivo de la Policía Nacional
- 19** NEDA (norma española de descripción archivística). ¿Un paso más en la normalización?
- 21** El Archivo Secreto Vaticano, abierto a todos en la Red
- 32** Protagonistas
- 33** Lo que hay que ver: exposiciones de archivos
- 34** Archivo F.X.: Registrar la iconoclastia
- 36** La memoria del horror: el archivo Ringelblum
- 38** El nuevo paradigma ya es realidad. Primera transferencia de documentos electrónicos en Estados Unidos
- 39** Playboy: un modelo de gestión digital de documentos y derechos
- 40** Dear América: una familia americana conserva la correspondencia de los últimos 200 años
- 41** Archivos de empresa e historia económica. VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica

## temas: mal de archivo

- 26** Riesgos laborales específicos en el puesto de trabajo de archiveros

## escaparate

- 43** El archivo de los documentos electrónicos de la oficina
- 44** La gestión de los correos electrónicos: Email archiving
- 45** Otras novedades
- 46** Recursos

## asociación

- 48** Diseño y organización de exposiciones documentales
- 50** Aprendiendo a digitalizar
- 50** La propiedad intelectual y los archivos
- 53** Actividad asociativa
- 54** Trabajar por la normalización

59  
av

Revista Trimestral de Gestión  
de Archivos y Documentos

ISSN 1576-320X  
D.L. S.469-1992

### *Dirección*

Luis Hernández Olivera

### *Redacción*

Natalia Fernández Casado, Francisco Javier  
Fito Manteca, Raquel Gómez Díaz,  
Marta Hernández Sánchez

*Dirección, redacción y administración*  
Pozo Amarillo 1, 2º B. 37001 Salamanca

### *Fotografía*

Helvética

### *Diseño y maqueta*

Helvética

### *Impresión*

Europa Artes Gráficas

### *Administración*

Teléfono 650 336 756  
administracion@acal.es

### *Publicidad*

Helvética

Teléfono 923 267276  
info@helvetica.es

### *Fe de erratas*

En el número anterior en los agradecimientos al personal de la tienda Mercatus de la Universidad de Salamanca omitimos los nombres de Piedad Salazar Benito y Manuel Ramos Alonso, a quienes reiteramos nuestro reconocimiento por su colaboración. Por otra parte, señalábamos el Archivo de Castilla-La Mancha como centro de trabajo de José Ignacio Sánchez cuando debíamos decir Archivo de las Cortes de Castilla-La Mancha.

©Asociación de Archiveros de Castilla y León

Cierre de la edición: 20 de marzo de 2006

Archivamos invita a los asociados de ACAL y a todos los profesionales de la documentación a remitirle artículos y trabajos para publicar. Nos reservamos el derecho de modificar los textos que nos envíen por cuestiones de extensión, claridad o gramaticales. Para la remisión de trabajos véanse las "condiciones de envío" en Publicaciones/Textos para publicar en la página web de ACAL ([www.acal.es](http://www.acal.es)) o contacte con la Redacción a través de [publicaciones@acal.es](mailto:publicaciones@acal.es).

La suscripción a esta publicación es uno de los servicios que tienen los miembros de ACAL. Las instituciones o personas no asociadas pueden adquirir un ejemplar o solicitar una suscripción contactando con la Administración a través de [administracion@acal.es](mailto:administracion@acal.es).

Las opiniones y propuestas realizadas por los autores de los textos publicados en Archivamos no tienen por qué reflejar necesariamente la opinión o política de la Asociación de Archiveros de Castilla y León. La referencia al centro de trabajo que figura con cada autor se incluye solo a efectos informativos y no implica necesariamente que se trate de un texto oficial de esa institución. La Asociación de Archiveros de Castilla y León se reserva la facultad de difundir los textos publicados en la revista en formato electrónico.



## Acal reprueba la actuación del Subdelegado del Gobierno en Salamanca y del Subdirector General de Archivos

El Consejo de Administración de la Asociación de Archivistas de Castilla y León en su sesión del 4 de marzo acordó reprobado la actuación del Subdelegado del Gobierno en Salamanca y del Subdirector de Archivos del Ministerio de Cultura en la salida de los documentos del Archivo de la Guerra Civil.

El Consejo de Acal considera que las medidas policiales adoptadas en el interior del Archivo fueron desproporcionadas en los métodos y en los medios y toda la actuación supuso una desconfianza y un menoscabo para los profesionales que desarrollan su trabajo en el citado Archivo. ■

El conflicto sobre el Archivo de la Guerra Civil

# Las maneras y las formas

*La mañana del 19 de enero las emisoras de radio de la ciudad de Salamanca despertaban a la ciudadanía con la noticia: "se han llevado los papeles", muchos esperábamos que la salida hubiese ocurrido el día anterior, la fiesta de "San Canuto" parecía un día más apropiado.*

ROSA LÓPEZ ALONSO  
Departamento de Biblioteconomía y Documentación.  
Universidad de Salamanca



Desde muchos días antes los medios de comunicación amenazaban con la salida, ya a fines de diciembre se difundieron noticias que señalaban el día 3 de enero como "día de la salida". Desde ese momento la policía municipal comenzó a custodiar el centro, se comenzaron a cambiar los adoquines de la calle, se colocaron vallas, se impedía la carga y descarga... El día 3 de enero se produce una concentración a las puertas del archivo convocada por el Ayuntamiento de Salamanca, que protesta contra la posible salida. Pero no fue hasta la semana del 16 de enero cuando comenzó a desplegarse un operativo mayor, a la policía municipal se añadieron efectivos de la policía nacional, unos, policía local, enviados por el alcalde Julián Lanzarote y otros, policía nacional, por el subdelegado del gobierno Jesús Málaga, anterior alcalde en 1995.

Las fuerzas de seguridad, enviadas por el subdelegado del gobierno, no solo toman posiciones en la calle sino que parte de ellas, pertenecientes a la policía nacional, entran y toman posiciones dentro del archivo impidiendo el desarrollo normal de actividades y circulación dentro del edificio. La policía nacional toma el control del edificio e impide el acceso a determinados espacios del centro, en especial al depósito donde se encontraban depositadas las 507 cajas reclamadas por la Generalidad.

El trato sufrido por los trabajadores del centro fue denunciado por el Presidente de ACAL en la última reunión de la Coordinadora de Archiveros de España, pidiendo que se comunicase el descontento ante estas formas a la Subdirección de Archivos Estatales.

A las seis de la mañana del 19 de enero, tras dos días de ocupación del centro por la Policía Nacional, llegan a Salamanca el Subsecretario del Cultura, Antonio Hidalgo y el Subdirector de los Archivos Estatales José Ramón Cruz Mundet, que proceden a sacar del Archivo 500 cajas de las 507 del llamado fondo Generalidad.

Esta salida, dado lo intempestivo de la hora, se produce con ausencia del Director del Centro Miguel Ángel Jaramillo y del resto del personal del Archivo.

Las cajas conteniendo la documentación salen en carretillas, por no permitir el Ayuntamiento de Salamanca la entrada de los vehículos que tenían que trasladarlas vía Madrid. De la salida fueron presentes los efectivos de las dos policías y un pequeño grupo de vecinos que se concentraron a las puertas del Archivo, alguno incluso llamo a la policía denunciando que en el archivo se estaba produciendo un robo.

El Ayuntamiento de Salamanca se persona en la Audiencia Nacional pidiendo la paralización cautelar de la documentación. A la vista que se produce el 24 de enero



acuden como testigos nombrados por el Ayuntamiento el director del Archivo Miguel Ángel Jaramillo y el Director del Archivo General de Castilla y León Carlos Travesí. Los medios de comunicación se hacen eco de la dureza de los interrogatorios a estos dos profesionales. Tras varios días de deliberación la Audiencia Nacional se pronuncia a favor del traslado.

El último episodio de esta historia, hasta ahora, ha sido la propuesta del Ayuntamiento de Salamanca de cambio de denominación de la calle Gibraltar por Calle del Expolio, propuesta que se ha hecho efectiva el día de carnaval. ■

# En torno a la titularidad de los documentos

REDACCIÓN

*El profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca, Dionisio Fernández de Gatta, asegura en un artículo publicado en la revista "La Ley" que es falso que la titular de algunos documentos del Archivo General de la Guerra Civil sea la Generalitat de Cataluña. Apunta que el Estado surgido tras la Guerra Civil sucedió "a todos los efectos a la II República y a sus instituciones, incluida la Generalitat".*

Se podrá discutir la legitimidad democrática de ese nuevo Estado, desde el sistema y los principios democráticos actuales, "pero no puede discutirse su legalidad ordinaria, pues, si lo hacemos, tendríamos que declarar la ilegalidad y la no conformidad a derecho de cuantos actos administrativos y jurídicos, normas y sentencias judiciales se dictaron durante su existencia, hasta la Transición".

Según el autor no se puede utilizar el término robo como se ha hecho desde Cataluña para referirse a la incautación de documentos, ya que la República hizo lo mismo. Así recién iniciada la Guerra, en agosto de 1936 el Gobierno de la República ordenó, en nombre del Estado, incautar "todas las obras, muebles o inmuebles, de interés artístico o biblio-

gráfico, que en razón de las anormales circunstancias presentes ofrezcan, a su juicio, peligro de ruina o deterioro". Por consiguiente, los procesos de recuperación o incautación de los documentos señalados tuvieron su base en la legalidad de la época, "y que no puede revisarse conforme a criterios de legalidad actual, aún no estándose de acuerdo desde los principios democráticos actuales". Aplicando la legislación civil preconstitucional, al haber transcurrido más de 30 años desde que se trasladaron los documentos, la titularidad de los mismos ha pasado a ser del Estado, destaca este letrado.

Además, argumenta que, pese a que el Tribunal Constitucional ha revisado en ocasiones leyes similares, desestimando su cumplimien-



to, "en esta situación podría aplicarse una revisión al haberse producido por medio una Guerra Civil" El Estado Nacional de Franco transformó, a través de las Leyes citadas, en bienes de titularidad del nuevo Estado aquellos que habían sido de titularidad de la República y de sus instituciones, en su caso. "Posteriormente, el Estado Constitucional ha acabado ratificando la titularidad estatal de tales documentos, si bien ahora como bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español".

En conclusión para Fernández de Gata tanto el edificio físico del Archivo como los documentos que alberga forman parte de un Centro general del Estado, por lo que disfrutaban de la misma protección que si fueran Bienes de Interés Cultural, algo que impide que puedan ser trasladados. ■



## notas

## CIFRAS

## 507 cajas

"La caja 507" es un thriller de ficción pero de pleno realismo. Las 507 cajas reclamadas por la Generalitat son reales pero su situación esta llena de fingimientos.

La ministra Carmen Calvo afirmó en la reunión de la Comisión Permanente del Patronato del Archivo de la Guerra Civil, Calvo que 7 de las 507 cajas, permanecerían en Salamanca, al no ajustarse su contenido a los requisitos establecidos en la Ley. Del Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca partieron, por lo que manifestaron 500 cajas. Sin embargo, la consejera de Cultura del Gobierno catalán, Caterina Mieras, señaló que en Cataluña se encontraban las 507. Ramón Alberch, por su parte, confirmó que en Madrid, en el Ministerio de Cultura, se quedaron unos pocos expedientes "para llevar a cabo un estudio más exhaustivo de su procedencia".

La explicación de este baile documental puede estar en que el contenido de las siete cajas se redistribuyera en el interior del medio millar oficialmente traspasado porque no creemos que el traslado, aunque por momentos lo pareciese, se pueda catalogar de fenómeno poltergeist.

## 338.054.000 dólares

## Presupuesto de los Archivos Nacionales de Estados Unidos

El presidente George W. Bush ha presupuestado para los Archivos Nacionales 338.054.000 de dólares (más de 46.000 millones de las antiguas pesetas) en el año fiscal del 2007. Esta cantidad se ha incrementado en 12.519.000 respecto al año anterior.

## FECHAS

## 14 de abril de 2003

Saqueo e incendio de los Archivos nacionales de Irak sin que las fuerzas militares de los Estados Unidos interviniesen para evitar la destrucción.

## 14 de mayo de 1945

Un comandante del ejército alemán al retirarse de Praga por el avance de las tropas americanas ordena destruir el Archivo Nacional de Checoslovaquia.

## 25 de junio de 1795

La Ley de 7 de mesidor del Año II establece, por vez primera, el derecho de los ciudadanos a acceder a los archivos públicos.

## CITA

Appraisal is the acid test of where a person stands in the archival world.  
Marc Wolfe

## LEÍDO EN EL FORO

No quiero entrar en consideraciones archivísticas, porque está claro que este es un problema político. Pero una cosa es devolver los documentos de la Generalitat incautados, que tiene mucho sentido, y otra devolver todo lo incautado en Cataluña, sin importar su procedencia real. Además el Gobierno ha dejado en manos de la Generalitat la devolución de los documentos a los propietarios que los reclamen, sin controlar en ningún momento cómo, cuándo y en qué circunstancias ha de hacerse esa devolución (tienen un año para reclamar). Al final lo que pasará es que la mayoría de estos documentos quedarán en poder del Gobierno catalán en vez de en manos del Gobierno central, esa será la única diferencia, pero no se devolverán a sus legítimos dueños ni se hará justicia con los represaliados ni nada por el estilo, no nos engañemos. Eso sí, estarán en Cataluña. Pero los represaliados fueron personas e instituciones concretas, da la impresión de que se quiere hacer creer que el represaliado fue el pueblo de Cataluña, en general, y que fue represaliado por España, también en general, y creo que transmitir esta idea da lugar a muchas confusiones. Fue una guerra civil, y hubo republicanos en todas partes, igual que hubo fascistas, ¿no? La Generalitat como institución que permanece tiene todo el derecho a reclamar "sus" papeles, pero ¿tiene derecho a disponer del resto...?

Por cierto, ¿y los bienes de la franja de Aragón que tiene el obispo de Lérida y se niega a devolver a pesar de que le obliga una sentencia del Vaticano? Está muy bien esto del doble rasero...

Elena Rivas en Arxiforum

## EXPEDIENTE PERSONAL



Julio Cerdá Díaz es archivero municipal de Arganda y profesor de Archivística en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad de Alcalá de Henares, y "está en el candelero" por la reciente inauguración de las nuevas instalaciones del Archivo de la Ciudad de Arganda.

—En alguna ocasión has perdido los papeles? ¿Cuándo?

—No con frecuencia, pero claro que sí, es inevitable en situaciones que ponen a prueba tu paciencia, por ejemplo en momentos donde eres testigo de muestras de abuso o intolerancia.

—¿A que hay que dar carpetazo?

—A los planteamientos victimistas que todavía se dejan escuchar en la profesión, producen un efecto sedante que creo que en nada nos ayudan. El camino debe ser justo en sentido contrario, sólo se avanza con mensajes constructivos y positivos.

—¿Qué habría que declarar secreto?

—Siempre se ha dicho que quien revela sus secretos, pierde su libertad, pero esa frase no se debe aplicar en el caso de los archivos, está reñida con la imagen de transparencia y accesibilidad que tenemos la obligación de transmitir a los ciudadanos.

—Y, por el contrario ¿qué se debería sacar a la luz pública?

—La incompetencia, venga de donde venga, hay que dar a conocer las cosas que se hacen como las que se dejan de hacer.

—¿Qué mandarías a la hoguera?

—En determinadas situaciones el fuego purifica pero no me veo en el papel de Torquemada. Es tan importante el sentido crítico como el talante conciliador.

—Y ¿a reciclar?

—Desde hace unos pocos años estamos viviendo el principio de una nueva era para la profesión y creo que no hemos valorado suficientemente los retos que nos esperan, o cambiamos muchos puntos de vista o corremos el peligro de quedar postergados a un segundo plano.

—¿Qué te gustaría documentar?

—El último documento en papel que produzca la administración, seguro que lo viviremos, y puede estar más cerca de lo que pensamos.

—¿Un proyecto archivístico para trabajar?

—En cualquier proyecto de gestión documental dirigido a proteger o salvaguardar derechos esenciales de los ciudadanos. Es una de las mayores satisfacciones que puede tener un archivero.

—Y ¿un archivo para dirigir?

—Todos los archiveros soñamos con archivos con un proyecto de futuro atractivo, dotado con los suficientes recursos y, lo que es siempre el valor más importante, con un buen equipo humano.



# El Gobierno americano se empeña en reescribir la historia

## Estados Unidos vuelve a clasificar como reservados miles de documentos en revisiones secretas

MARÍA AGUILAR SOTO  
JOSEFA BENITO FERNÁNDEZ

*Algunos historiadores podrían ser acusados de espionaje por poseer documentos clasificados como secretos por el gobierno de Estados Unidos. El programa de reclasificación de documentos que se está llevando a cabo en los Archivos Nacionales de Estados Unidos (National Archives and Records Administration-NARA) está siendo muy cuestionado puesto que muchos de los documentos que se están reclasificando ya han sido de dominio público y se está considerando si realmente contienen información que pueda poner en peligro al Estado.*

**E**n Maryland, en la sede del Archivo Nacional, el historiador Matthew Aid, descubrió el pasado mes de diciembre, que estaban retirando secretamente documentos que él ya había consultado en años anteriores. Una investigación rápida le reveló que son un total de 9.500 documentos que representan unas 55.500 páginas los que ya han sido retirados de circulación, no sólo en la sede de College Park, sino también en las Bibliotecas Presidenciales administradas por el NARA, principalmente en las de

Lindon B. Johnson en Austin (Texas) y en la de John F. Kennedy cerca de Boston.

Matthew Aid denunció, sobre todo, lo absurdo del caso, ya que los documentos excluidos no contienen información que suponga una amenaza para la seguridad del Estado, y muchos de ellos habían sido publicado principalmente en la revista "Foreign Relations of the United States" del Departamento de Estado. Todos los documentos marcados como "top secret" ya habían sido consultados y fotocopiados, varios de ellos por diferentes historiadores.

El asunto comenzó con la decisión del entonces presidente Bill Clinton, adoptada el 17 de Abril de 1995, que ordenaba a todos los departamentos



del gobierno "desclasificar" para finales de 1999 los documentos que hubieran cumplido los 25 años de antigüedad, excepto aquellos documentos sensibles que tratasen de asuntos de espionaje o de acciones militares aún vigentes. Una comisión parlamentaria felicitó al departamento por su lección de transparencia.

Esta medida no fue del agrado de todos y la CIA y otras cinco agencias gubernamentales (la de Información Militar, los Ministerios de Defensa y de Justicia y los tres ejércitos) según el periódico Le Monde, consideraron que



la decisión de hacer públicos algunos documentos había sido precipitada y errónea. La operación de reclasificación que habría costado millones de dólares está prevista que continúe hasta finales de 2007.

Lo más asombroso del caso es el secretismo con que se ha llevado esta operación, incluso a espaldas del Congreso. Según el New York Times, la operación de desclasificación habría comenzado en 1999, cuando la CIA y las otras cinco agencias se opusieron a la divulgación, pero este pro-



grama se aceleró después de la llegada al poder de Georges Bush, el 20 de Enero de 2001. En todo caso el motivo que parece guiar a estas agencias son los viejos reflejos burocráticos y el interés por ocultar asuntos embarazosos que ocurrieron hace ya más de medio siglo.

Después de que Matthew Aid y otros historiadores se quejaron a la Oficina de Seguridad de Archivos para que supervisara la reclasificación que está realizando el Gobierno, se consiguió que se realizase una auditoría, prevista para el 14 de Marzo de 2006, sobre el programa de reclasificación. Según el director de la oficina, J. William Leonard, tras haber revisado algunos de los documentos, se ha

concluido que ninguno de ellos debería ser retirado y como consejero sobre clasificación de la Casa Blanca, podría instar una revisión o la reversión del programa de reclasificación.

El historiador William Burr, encontró una docena de documentos que había copiado hace años, de los documentos denominados "top secret" entre los que se encontraba un telegrama de 1962 de George F. Kennan, embajador de Yugoslavia, con una traducción al inglés, de un artículo sobre el programa de armas nucleares de China aparecido en un periódico de Belgrado. Entre los documentos retirados, Aid encontró, entre sus copias, un memorando de 1948 de la CIA con un esquema sobre globos aerostáticos para lanzar propaganda en los países del telón de acero. Otro de los documentos, de 12 de Octubre de 1950, proporciona una valoración de la CIA afirmando que "China no intervendrá en 1950 en la Guerra de Corea". El 27 de Octubre de ese mismo año, 300.000 soldados chinos invadían Corea. Historias pasadas, pero a las que Irak y sus supues-



tas armas de destrucción masiva, dan quizás hoy una resonancia incómoda. Aid señaló que creía que considerando el programa de reclasificación algunos de los documentos de sus carpetas le llevarían a cometer actos de espionaje, circunstancia que podría compartir con otros historiadores.

La dirección de los Archivos Nacionales no puede calcular el precio de tal programa, pero lo estima en varios millones de dólares, de los cuáles al menos uno se habría invertido en la formación del equipo y en dotar de medidas de seguridad a una habitación donde los agentes pudieran trabajar. Lo que sí está fuera de toda duda es que los gobernantes americanos no están observando el derecho a la información, y estos derechos no deberían ser transgredidos en un estado democrático, y mucho menos para tratar de tapar sus viejos errores. ■



# Estados Unidos emplaza a Alemania a divulgar la documentación del holocausto

## Los alemanes se oponen alegando la privacidad de los datos

PATRICIA GONZÁLEZ DÍAZ

*El Servicio Internacional de Búsquedas de Bad Arolsen (Alemania) es un organismo dependiente del Comité Internacional de la Cruz Roja (Ginebra, Suiza) el cual recoge una gran cantidad de información personal sobre el Holocausto. Este organismo se ha basado en gran medida en los documentos que recogieron las fuerzas aliadas cuando liberaron los campos de concentración nazis. Sus archivos contienen más de 50 millones de expedientes sobre unos 17,5 millones de personas.*



La colección es única con cuantiosos datos personales lo que hace que sea delicado su libre acceso, pues puede revelar datos de carácter íntimo de las personas que padecieron el Holocausto y que podrían dañar la sensibilidad de quienes los consulten.

Desde que finalizó la Segunda Guerra Mundial, el Servicio de Búsquedas, ha utilizado estos expedientes con el único fin de ayudar a la gente a encontrar el rastro

de sus parientes desaparecidos durante la época nazi. Ahora, cuando ya han pasado más de 60 años desde la guerra, Estados Unidos ha solicitado una copia de la documentación para ponerla a disposición de estudiantes, investigadores e historiadores. Según Edward O'Donnell, enviado especial del Departamento de Estado de los Estados Unidos para los asuntos del Holocausto "el Gobierno de los Estados Unidos está

a favor de abrir todos los registros sobre el Holocausto... Nuestro objetivo es abrir el archivo y seguiremos promoviéndolo".

Por el contrario, Charles Biedermann, oficial de la Cruz Roja y director del Servicio de Búsquedas durante 20 años, considera que hay objeciones legales y procedimentales para facilitar la copia de los expedientes.

Las leyes alemanas que regulan el tema de la privacidad son mucho más estrictas que las estadounidenses, por ello recurren a la pregunta de ¿quién tiene verdadero interés en que se publiquen las acusaciones sobre algunos judíos de que, por ejemplo, hayan sido homosexuales o asesinos entre otras cosas? El hecho de abrir el



archivo puede provocar pleitos entre la ciudadanía pues habrá muchas personas que piensen que esa información se puede facilitar de forma ilegal y promover así que haya reclamaciones de compensaciones económicas.

Sara Bloomfield, directora del Museo Memorial del Holocausto en Washington (Estados Unidos) que se ha preocupado especialmente de la seguridad de las copias de los expedientes dijo: "esto es un escándalo y una gran mancha sobre la imagen de Alemania". Paul Shapiro, director de Estudios Avanzados del Holocausto en el mismo acusó a Alemania de que "esconder esta información es una forma de negar el Holocausto". Unas palabras tan duras están reñidas con las buenas relaciones generales que existen entre Alemania y Estados Unidos en las cuestiones del Holocausto incluso en las negociaciones que concluyeron en el acuerdo del 2000 para compensar a los trabajadores esclavizados de los nazis. Wolfgang Ischinger, emba-



hay ningún impedimento legal para la inmediata copia o transferencia de los expedientes. Pero el gobierno alemán está preocupado por los temas de responsabilidad legal y pide que estas cuestiones se clarifiquen antes de la apertura de Bad Arolsen. "Nosotros tenemos que plantear la pregunta de a quién le será permitido hacerlo y quién será legalmente responsable si alguien abusa de ello", dijo Ischinger. Las cuestiones legales son complejas y 60 años después parece

claro que abrir el Bad Arolsen jugará un papel crítico para descubrir detalles de los infames crímenes nazis. Por otro lado, el Servicio de Búsquedas ha visto recortado su presupuesto como parte de las medidas de austeridad nacional: el personal se ha reducido y los atrasos en la contestación de preguntas superan los 400.000. La digitalización de copias de los expedientes está siendo muy lenta y tardará en concluir unos dos años más, lo que para los Estados Unidos es demasiado tiempo. Queda esperar a que Alemania y Estados Unidos alcancen un acuerdo sobre la documentación relativa al Holocausto, y que ese concierto no ponga en entredicho ni a judíos ni a alemanes, pero para ello se requiere tiempo. ■

do se debe evitar la divulgación de información sobre personas que puedan perjudicar los intereses de sus familiares. En concreto, limita el acceso a la información a los mismos perseguidos, sus parientes o representantes legales. Este acuerdo también estipula que la documentación puede ser inspeccionada por los 11 países de la Comisión: Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda, Grecia, Israel, Polonia y Luxemburgo.

Alemania y Biedermann sostienen que para poder abrir el Archivo, se debe modificar el Tratado de Bonn, lo que requiere la aprobación por unanimidad y su ratificación por los parlamentos nacionales. Biedermann señaló: "Mi superior es el Comité Internacional de la Cruz Roja (ICRC), el grupo de los 11 gobiernos, y si el asunto de las responsabilidades legales es redirigido, desde luego que lo cumpliré. Pero ahora mismo no hay mandato para esa investigación histórica". El director del Servicio de Búsquedas dijo que enviar copias de unos archivos a otros no es "ni moral ni legalmente justificable en el presente". Se está discutiendo si no

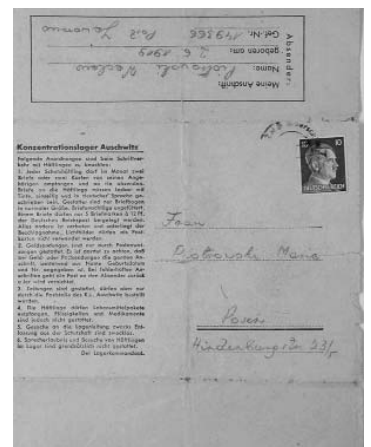


se debe evitar la divulgación de información sobre personas que puedan perjudicar los intereses de sus familiares. En concreto, limita el acceso a la información a los mismos perseguidos, sus parientes o representantes legales. Este acuerdo también estipula que la documentación puede ser inspeccionada por los 11 países de la Comisión: Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda, Grecia, Israel, Polonia y Luxemburgo.

Alemania y Biedermann sostienen que para poder abrir el Archivo, se debe modificar el Tratado de Bonn, lo que requiere la aprobación por unanimidad y su ratificación por los parlamentos nacionales. Biedermann señaló: "Mi superior es el Comité Internacional de la Cruz Roja (ICRC), el grupo de los 11 gobiernos, y si el asunto de las responsabilidades legales es redirigido, desde luego que lo cumpliré. Pero ahora mismo no hay mandato para esa investigación histórica". El director del Servicio de Búsquedas dijo que enviar copias de unos archivos a otros no es "ni moral ni legalmente justificable en el presente". Se está discutiendo si no

se debe evitar la divulgación de información sobre personas que puedan perjudicar los intereses de sus familiares. En concreto, limita el acceso a la información a los mismos perseguidos, sus parientes o representantes legales. Este acuerdo también estipula que la documentación puede ser inspeccionada por los 11 países de la Comisión: Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda, Grecia, Israel, Polonia y Luxemburgo.

se debe evitar la divulgación de información sobre personas que puedan perjudicar los intereses de sus familiares. En concreto, limita el acceso a la información a los mismos perseguidos, sus parientes o representantes legales. Este acuerdo también estipula que la documentación puede ser inspeccionada por los 11 países de la Comisión: Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda, Grecia, Israel, Polonia y Luxemburgo.



breves

## El Tribunal Constitucional levantó la suspensión de la Ley de Archivos de la Comunidad Valenciana



El Tribunal Constitucional dictó un auto el pasado 24 de enero en el que levantó la suspensión que pesaba sobre la Ley valenciana de Archivos por entender que no se ha demostrado que su aplicación vaya a causar perjuicios graves.

Con este auto se ponen fin a las medidas cautelares, el recurso de inconstitucionalidad fue promovido por el Gobierno del Estado por el artículo que incluye el Archivo de la Corona de Aragón, ubicado en Barcelona, y otros de titularidad estatal.

## CNT negocia con el gobierno llegar a acuerdos sobre sus documentos

La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) se entrevistó semanas atrás con responsables del departamento de José Bono, que manifestaron una "buena disposición" para devolver el patrimonio documental del sindicato existente en el Archivo General Militar de Ávila. De momento los responsa-



bles del Ministerio se mostraron dispuestos a "facilitar copias de este material".

Asimismo, con el Ministerio de Cultura han abierto la posibilidad de negociar acuerdos concretos en el futuro acerca de los fondos documentales de CNT depositados en el Archivo de la Guerra Civil en Salamanca, así como de otros temas relacionados con su Patrimonio documental, según informaron fuentes del sindicato.

## En línea los archivos del movimiento gay



Los Archivos Nacionales del Reino Unido han puesto en línea una base de datos con información y noticias sobre el movimiento gay, lésbico y transexual.

El portal incluye documentos y carteles relevantes en la historia de la comunidad gay. Entre otros los relativos al ingreso en prisión de Oscar Wilde en 1895 por conductas indecentes.

## Nuevas instalaciones del Archivo de Arganda



El consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, Santiago Fisas, y el alcalde de Arganda, Ginés López, inauguraron el pasado 15 de marzo el Archivo de la Ciudad de Arganda. Las nuevas instalaciones con 2.000 metros cuadrados de superficie están divididas en tres

plantas que incluyen zona de depósitos, espacios para consultas, área de administración, una sala de exposiciones y una biblioteca auxiliar.

La inauguración fue acompañada de la presentación en el municipio de la exposición "La Escuela en la Memoria" y del libro "Cuaderno del Maestro".

## Japón abre un archivo sobre los veteranos

Un archivo que documenta las dificultades sufridas por los soldados japoneses que fueron heridos o enfermaron en la Segunda Guerra se ha abierto al público.



El archivo refleja los problemas que han padecido los veteranos y sus familias durante y después de la guerra hasta la actualidad. El proyecto ha contado con la financiación del Ministerio de Salud y Trabajo que aportó más de 4 millones de euros.

## El archivo fotográfico del diario Ya pasa a manos privadas

El archivo fotográfico del desaparecido diario madrileño Ya, compuesto por cerca de 100.000 fotografías, ha sido vendido a un particular por 40.000 euros en una subasta pública. El archivo fotográ-



fico constituye un testimonio gráfico de la vida social, política y cultural española del siglo xx.

El periódico Ya era una de las cabeceras de mayor tradición en España, se despidió el 14 de junio del año 1996 de sus lectores, tras más de seis décadas de presencia diaria en los quioscos.

## Recuperan en Madrid tablillas mesopotámicas robadas en el sur de Irak

Agentes de la Brigada de Patrimonio Histórico de la Policía han recuperado en una casa de subastas de Madrid 21 piezas de origen sumerio y babilónico.



Interpol confirmó que estas piezas pertenecían al patrimonio iraquí y que habían sido robadas en el sur del país, aprovechando la falta de seguridad en la zona.



## Disponibles en la Red diversos vídeos históricos de los archivos estadounidenses

Gracias a un acuerdo entre los Archivos Nacionales Estadounidenses y Google, ya es posible acceder a través de Internet a una colección de 101 vídeos históricos del país ameri-

cano. El programa piloto permite ver y descargar una colección de documentales y películas como la firma de la rendición japonesa en la Segunda Guerra Mundial o documentales sobre la carrera espacial. ■

# Documentar la pena de muerte

La Universidad de Albany  
crea un archivo destinado  
a recopilar documentación  
sobre la pena capital

El pasado mes de febrero, Michael Morales, un condenado a muerte por torturar, violar y asesinar a una joven de 17 años en 1981, escapó de la ejecución porque la prisión encargada de ejecutarle fue incapaz de conseguir sanitarios que le inyectasen el producto letal. Ningún médico, enfermero u otro profesional de la salud aceptó participar en el envenenamiento. Morales continuará en el corredor de la muerte al menos hasta que el próximo 1 de mayo el juez decida sobre su situación.

LUIS HERNÁNDEZ OLIVERA

*Departamento de Biblioteconomía y Documentación.  
Universidad de Salamanca*

Los documentos de este excepcional proceso, en el que la defensa consiguió que el tribunal admitiese que el tradicional sistema de ejecución, mediante un dispositivo, automático, era excesivamente cruel por la tardanza en hacer efecto, y por tanto inconstitucional, probablemente acabarán integrándose en el Archivo Nacional de la Pena de Muerte.

Este Archivo es una iniciativa de un proyecto de investigación sobre la pena capital (CPRI) desarrollado por la Escuela de Justicia

la Universidad de Albany, Kermit L. Hall, el pasado mes de agosto cuando procedió a su inauguración oficial.

El proyecto cuenta con la colaboración del Departamento de Colecciones Especiales y Archivos de la Biblioteca Universitaria de Albany y está dirigido por los profesores de la Escuela de Justicia Criminal: James Acker y Carlos Lanier.



en la prohibición de la pena de muerte; organizaciones abolicionistas y defensoras de la pena capital y de comentaristas sociales, como la colección de Rick Halperin, que acopió noticias sobre la pena de muerte de los años setenta y ochenta.



Criminal de la Universidad de Albany. Esta investigación se inició a finales de los años noventa, con tres grandes objetivos: constituir y conservar un archivo con documentos históricos y datos sobre la pena de muerte; plantear y realizar una investigación relativa a la pena capital; y contribuir al estudio y al conocimiento científico de la mayor sanción penal.

Para cumplir ese primer objetivo se realizó el proyecto documental del Archivo Nacional de la Pena de Muerte (National Death Penalty Archive –NDPA–). Su función es la de recoger y documentar la historia de la pena de muerte. La recopilación de tal documentación permitiría disponer de los recursos informativos para realizar actuaciones formativas e investigadoras relativas a la pena capital. “Esta colección es fundamental para el futuro estudio de la pena capital”, una de los temas estrella y más debatidos en la jurisprudencia y en la cultura norteamericana, comentó el Rector de

## Documentos recopilados

El archivo reúne archivos personales e institucionales y materiales como correspondencia, informes y otros documentos relacionados que han sido generados o recibidos por condenados a la pena capital, familiares, activistas, abogados y todos aquellos que han visto su vida afectada, de alguna manera, por la pena de muerte.

Entre los principales fondos custodiados en el Archivo de la Pena de Muerte se encuentran documentos de condenados como Alvin Ford, que enloqueció en el pasillo de la muerte; de investigadores de la pena capital como el profesor universitario de Tufts, Hugo Adán Bedau; proyectos de historia oral con entrevistas a jurados que han condenado a muerte y conversaciones con importantes activistas y profesionales implicados

## Peticiones de clemencia

El pasado mes de febrero ingresaron en el archivo los últimos materiales. Son 137 peticiones de clemencia donadas por William Bowers, un investigador de la materia. De todas ellas sólo 15 fueron aceptadas con la consiguiente conmutación de la pena. En estas demandas de clemencia y dado que los prisioneros no tienen mucho que ofrecer se suelen utilizar como argumentos para apoyar la petición los abusos y las enfermedades mentales padecidas. Como señaló Acker, para justificar el acceso público a esta documentación “cuando se trata de un asunto de vida o muerte se necesita disponer de la mejor información posible”. Así los abogados podrían estudiar y utilizar los considerandos de las peticiones admitidas para preparar sus propias súplicas. No obstante, en algunos estados esta información no es accesible y además hay que considerar la intimidad de las familias. ■



# Fondos y colecciones

## Documentación de condenados

**Babbitt, Bill** (1990/2001)  
Es una colección donada por Bill Babbitt con documentación relativa a la ejecución de su hermano Manny el 4 de mayo de 1999 en California.

**Ford, Alvin** (1965/1995)  
Documentación de Alvin Ford que fue condenado a muerte el 6 de enero de 1975. El largo proceso de apelación le llevó a enfermar y concluyó con una sentencia del Tribunal Supremo de Estados Unidos que señaló que el Estado no puede infligir la pena de muerte a un preso enfermo. Contiene los documentos de su equipo de abogados.

**Peticiones de clemencia** (2004/2005)  
Una colección de cerca de 150 peticiones de clemencia solicitando la permuta de la pena dirigidas a los gobernadores o consejeros, según el trámite previsto en cada Estado.

## Organizaciones abolicionistas

**Bonowitz, Abraham J.** (1985/2003)  
Está formado por los documentos relativos a su dirección de Ciudadanos Contra la Pena de muerte (CUADP), una organización que mediante agresivas campañas formativas combate la pena de muerte. Además de documentos contiene fotografías y recortes.

**Bedau, Hugo Adam** (1961/2001)  
El archivo Bedau reúne la documentación de este profesor de Filosofía de la Universidad de Tufts que desarrolló una importante labor de oposición a la pena de muerte dirigiendo la Coalición Nacional Contra la Pena de Muerte y participando en organizaciones como la Unión de Libertades Civiles de Massachussets. Es necesario destacar su faceta de escritor con obras como "The Death Penalty in America" y otros muchos libros sobre la pena capital.


## Foundation Engaged Zen (1990/2004)


Archivo de una fundación destinada a fomentar la práctica de la meditación contemplativa en prisiones. La Fundación trabaja por la abolición del encarcelamiento y busca desmontar el complejo industrial de la prisión.


**Halperin, Rick** (1982/2000)  
Una colección formada por recortes de prensa, materiales de la campaña, cartas de súplica, convocatorias, informes y publicaciones sobre la pena de muerte reunidos por un activo abolicionista. Halperin trabajó con organizaciones contra la pena de muerte, abogados, comunidades de fe, comités de redacción, grupos de derechos de las víctimas, familias de condenados y condenados.

**Hawkins, Steve** (1995/2000)  
Documentación de Steven Hawkins relativa a su dirección de Coalición Nacional Contra la Pena de Muerte. La colección incluye minutas, apuntes, discursos y otros documentos. ▶

Name: Clyde Smith, Jr. B.N. # 935088  
DOB: 6/23/55 Received: 7/12/85 Age: 30 (when received)  
County: Harris Date of Offense: 7/26/82  
Age at time of offense: 27 Race: black Height: 6-5  
Weight: 191 Eyes: brown Hair: black  
Native County: Houston State: Michigan  
Prior Occupation: security Education Level: 11 yrs. (HS)  
Prior prison record: none  
Summary: Convicted in the murder of Yellow Cab driver David Jacobs in Houston. Jacobs picked up Smith at the Hunt Branch and was told to drive to a deserted area, where he was shot three times in the back. Smith is also charged in the March 1992 killing of Thelma C. Hayes. Victim Wilson is unknown.  
Co-Defendants: none  
Race of Victim(s): Not indicated



Name: Charles David Shaker B.N. #155903  
DOB: 08/18/68 Received: 08/30/84 Age: 22 (when received)  
County: Harris Date of Offense: 04/07/85  
Age at time of offense: 21 Race: white Height: 5-8  
Weight: 132 Eyes: blue Hair: brown  
Native County: Linn State: Ohio  
Prior Occupation: unknown Education Level: 8 years (HS)  
Prior Prison Record: TDCJ #15330, sec 6, 30/388, Harris Co., 12 years, robbery, paroled in 1992  
Summary: Convicted in the April 1985 murder of 26-year-old Karen G. Crawford in Houston. Crawford was abducted during an attempted rape at her mailbox in the common area of her apartment complex in the 1980 area of northwest Houston.  
Co-Defendants:   
None  
Race of Victim(s): White female

Name: Frances Elaine Newton B.N. # 9302  
DOB: 04/12/55 Received: 11/1/88 Age: 23 (when received)  
County: Harris Date of Offense: 04/07/87  
Age at time of offense: 21 Race: black Height: 5-3  
Weight: 128 Eyes: brown Hair: black  
Native County: Harris State: Texas  
Prior Occupation: accounting Education Level: 12 years  
Prior Prison Record: Newton was given a concurrent 3-year sentence stemming from a prohibited firearm conviction in February 1986. Newton's probation was revoked upon her capital murder conviction.  
Summary: Convicted in the April 1987 slaying of her husband and children for insurance money. Killed were her husband, Arthur, 26, her son, Arthur, 7, and daughter, Frances, 21 months. All were shot to death with a .35 caliber pistol that belonged to Newton's brother. Newton and her husband had married about a month before the slaying. In March 1987, Newton took out \$20,000 life insurance policy on Arthur, Francis and herself. A police officer contacted Newton's 1987 insurance agent asking a question that her husband's apartment on the night of the slaying, but said she took it for the insurance and that her husband's name was also on the list. Newton filed insurance claims on April 21, 1987 and was arrested and charged with capital murder the next day.  
Co-Defendants:   
None  
Race of Victim(s): Two black males, one black female

## Last Statement

Yes. I want to thank you all for being here and for your love and support. And thanks for the efforts, Peter and Lorrell. I love you all. Celina, I love you. I'm done.

Jack and Irene, I love you guys. Tell my family I love them. I am sorry for the things I have done. I know God will forgive me. Keep track of Danielle for me. I will miss you guys. I love you. I guess that's all.

This offender declined to make a last statement.

**El Viaje de la Esperanza/Colección Bill Pelke (1993/2005)**

El viaje de la esperanza es una organización de familiares de las víctimas que plantea alternativas a la pena de muerte mediante campañas de difusión y otras actuaciones.

**New York State Defender Association (1975/1998)**

Archivo de una ONG que proporciona asistencia jurídica. Reúne artículos e información sobre la pena capital.

**Coalición de Penitenciarias del Sur**

Fondo de la una organización que tiene como objetivo promover el mayor conocimiento de los problemas de las prisiones y de mejorar la comunicación entre los reclusos y el mundo exterior. Aboga por alternativas a la pena de muerte.

**Proyectos de Investigación**

**The Abolitionist Oral History Project**

Es la documentación de un proyecto de investigación en

curso en el que se están estudiando las personas y movimientos abolicionistas. Junto a las entrevistas personales se añaden información biográfica y documentos personales. Entre los entrevistados figuran miembros del Consejo de Familias de las Víctimas por la Reconciliación, Neoyorquinos contra la Pena de Muerte, Coalición Nacional Contra la Pena de Muerte, Ciudadanos Unidos por Alternativas a la Pena de Muerte, etc.

**Proyecto Capital Jury (1990/2002)**

Un proyecto de investigación iniciado en 1991 por un equipo de investigadores de diferentes instituciones científicas y académicas que entrevistaron a 1200 jurados que han participado en juicios que concluyeron con penas de muerte, insistiendo en su experiencia como jurados y en los criterios que se han seguido para la toma en consideración de las pruebas. Este proyecto ha sido continuado por una segunda investigación sobre la toma de decisiones.

**Medios de comunicación y otros**

**Van del Haag, Ernest (1935/2000)**

Periodista centrado en temas sociales y sucesos y defensor de la pena de muerte. En esta colección se reúnen sus artículos, publicaciones y correspondencia

**Von Drehle, David (1975/1990)**

Una colección de documentos recopilada durante la redacción de "Among the Lowest of the Dead" una historia de la pena de muerte en Florida. La colección incluye recortes de periódico, entrevistas, informes gubernamentales, correspondencia con reclusos, diarios, transcripciones de peticiones y audiencias de suplica.

**Testimonio sobre la Pena de Muerte en Nueva York (2004/2005)**

Una colección de declaraciones celebradas a finales de 2004 y principios de 2005 en Assembly Standing Committee on Codes y Assembly Standing Committee on Judiciary sobre la pena capital. ■

Name: Richard Cervantez D.B. # 229224  
 DOR: 03/11/74 Received: 03/28/77 Age: 22 (when received)  
 County: Nassau Date of Offense: 08/15/76  
 Age at time of offense: 22 Race: white Height: 5'2"  
 Weight: 135 Eyes: blue Hair: brown  
 Native County: Chicago State: Illinois  
 Prior Occupation: mechanic/laborer Education Level: 12 years  
 Prior Prison Record:  
 None  
 Summary:  
 Convicted in the August 1976 robbery and murder of 27-year-old Nick Miranda in Corona Court, Cambridge and two co-defendants from Miranda to a street parking garage and ordered him to get into the back seat of a yellow taxi. Co-defendant Kelly Chavira then ordered Miranda to drive and Cervantez shot him in the back with a .38 caliber pistol. Miranda's body washed up on the beach in the 100 block of Ocean Way the following day. The robbery netted the three accomplices between \$95-\$200, money that is used to buy drugs.  
 Co-Defendants:  
 Dennis Harper, W.M. DOR: 424-77. Reported sentenced to 30 years in prison. Kelly Chavira reportedly sentenced to 30 years in prison.  
 Race of Victim(s):  
 Ethnicity: male

Name: Dennis Howell D.B. # 509209  
 DOR: 02/23/68 Received: 10/13/86 Age: 22 (when received)  
 County: Monroe (COV from Idaho) Date of Offense: 9/24/87  
 Age at time of offense: 31 Race: white Height: 5'11"  
 Weight: 180 Eyes: hazel Hair: brown  
 Native County: Denver State: Colorado  
 Prior Occupation: unknown Education Level: 8th  
 Prior Prison Record:  
 TDCJ 034159, received 10/3/82, Idaho Co. 18 years, attempted capital murder, paroled May 1985.  
 Summary:  
 Convicted in the September 1987 murder of his mother Loretta Boone, 47, his half-sister Linda Rose, 24, his 4-year-old daughter Raha Rose, and 14-year-old Tracy Boone, grandmother of Ronald Bruce Lewis's mother. Ronald Boone found all four victims upon returning home from work. Lewis and Tracy had been beaten and strangled as they made their bedtime. Tracy had also been sexually assaulted. Lewis had been shot twice in the head and Raha's skull crushed with a hammer and spinal column broken. Records indicate that Howell had access to his mother's house in private agency and killed the four when she refused his request.  
 Co-Defendants:  
 None  
 Race of Victim(s):  
 Eye: white/blue

Name: Michael Mikhailovich Mordukhai D.B. # 284780  
 DOR: 02/27/74 Received: 1/27/80 Age: 21 (when received)  
 County: Harris Date of Offense: 7/7/80  
 Age at time of offense: 24 Race: black Height: 5'10"  
 Weight: 150 Eyes: brown Hair: black  
 Native County: Laredo State: Minnesota  
 Prior Occupation: unemployed Education Level: 12 years  
 Prior Prison Record:  
 None  
 Summary:  
 Convicted in the abduction and murder of 39-year-old Michael Mordukhai, merchant and three co-defendants accused and then abducted Mordukhai in the Houston area of Houston, forcing him to drive an RXR machine on Little Turn where F400 was withdrawn from his apartment. The accomplice then drove Mordukhai in his car to an unattended area at Newhouse Park 33550 where he was shot once in the back of the head while he pleaded for his life. The final drive drove Mordukhai's car a short distance away and set it alight. Mordukhai later confessed the killing to police.  
 Co-Defendants: identified as Torrance Peters, Donald Jack Cassano and Christopher Lewis. Charges and disposition not immediately known.  
 Race of Victim(s): white/male

**Last Statement**

Yes, I do. I just want to thank all my friends and family who gave me support these past eight years. I want to apologize to the victim's family for the pain I caused them. And to everyone at the Polunsky Unit, just keep your heads up and stay strong.

Yes sir, can you hear me? To you Irene, Thank You. I love you all. All right Warden, I'm ready.

I do. I just wanted to say to all of those that have supported me over the years that I appreciate it and I love you. And I just want to tell my mom that I love her and I will see her in Heaven.

# Guatemala

## La nueva vida del archivo de la Policía Nacional

*Desafiando la teoría de las tres edades, millones de documentos cobran vida ante los ojos de miles de personas, lo que les confiere valores distintos. Se espera mucho de los "secretos a voces" que guardan, pero para nosotros la revelación ha sido inmediata: la víctima de momento, es el archivo mismo, maltratado por esta institución guatemalteca de dudosa reputación desaparecida en 1997.*

VISITACIÓN PRIETO

### El sueño

"Se elige entre los sueños los que mejor calientan el alma".

(Céline, Louis-Ferdinand)

Mirando las fotografías que forman parte de un informe elaborado por

Kate Doyle y Trudy Huskamp para el National Security Archive (N.S.A.) (disponibles en su web [www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB170/index.htm](http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB170/index.htm)), fijando la vista en los miles de documentos y obviando

el pie de página, olvidando por un momento las tristes historias que encierran, imaginándolos libres de políticas, de miedos, y de ratas, es posible vislumbrar como en un espejismo, el paraíso.

### Los trabajos

"Mirando hacia atrás en el tiempo, es posible descubrir el momento en que se inicia una nueva era, en tanto que los hechos se producen, se trata simplemente de un día enlazado con el siguiente".

(Jonh Steinbeck)

Carla Villagran, directora de la Unidad de Estudio y Análisis de la Procuraduría de Derechos Humanos aportó recientemente un informe a The Guardian sobre el esfuerzo que se está realizando para conservar esos millones de documentos abandonados a su suerte durante casi todo el siglo pasado.

Según este informe, al menos 48 millones de documentos siguen en las condiciones en que se encontraron debido a los escasos recursos disponibles.

Siguiendo la prensa internacional entre 45 y 57 trabajadores, colaboradores en su mayoría propuestos por organizaciones de derechos humanos y coordinados por Gustavo Meoño (Director de la Asociación Movilización, Verdad y Justicia) trabajan en tareas de desinfección y limpieza, en una sección del almacén debidamente fumigada y acondicionada.

Al parecer, la documentación seleccionada para los primeros trabajos pertenece a la oficina de la dirección de la Policía Nacional (PN). Se trata de documentos producidos y reunidos por esta oficina entre los años 1980-1985, años en que se dieron mayor número de casos de violación de derechos humanos. Unos 750.000 documentos han sido intervenidos hasta el momento y aunque las tareas realizadas han sido solo de conservación y no de análisis, se ha podido comprobar que se trata de gran cantidad de información útil mezclada con trámites comunes. "Se trata de pruebas concretas, fidedignas e intactas" dice Iduvina Hernández, quien dirige el Institute for Democracy Security, organización no gubernamental involucrada en el proyecto.

El proyecto cuenta hasta el momento con 4 millones de dólares de los cuales, dos millones y medio han sido aportados por la comunidad internacional, algunas fuentes señalan a Suecia como responsable de esas aportaciones.

### La custodia

[El archivo...] "está sometido al hombre y el hombre está sometido al Estado, servir al hombre es menos duro que servir al Estado".

(André Malraux refiriéndose a la mujer)

La custodia del archivo es en este momento responsabilidad de la Procuraduría de Derechos Humanos, el Procurador Sergio Morales declaró en un acto oficial el pasado 2 de marzo que "en estos archivos está la historia de Guatemala", el viceministro de gobernación, Julio Godoy que también estuvo presente en el acto, reconoció "el pasado tenebroso y negro" de la PN y declaró que atenderá la petición del PHD de construir "el museo de los archivos de la PN, junto con un monumento a las víctimas de la represión...". Meoño declaraba, en la edición del pasado 29 de enero de El periódico, que aunque los documentos no son útiles en un proceso penal, la información es valiosa para documentar el autoritarismo y los sistemas que ejerció la PN sobre la ciudadanía durante décadas. ■



# NEDA (norma española de descripción archivística)

## ¿Un paso más en la normalización?

RAQUEL GÓMEZ DÍAZ  
Departamento de Biblioteconomía y Documentación.  
Universidad de Salamanca

*El Ministerio de Cultura acaba de sacar la primera versión de la NEDA (Norma Española de Descripción Archivística), norma de contenido para la descripción archivística que desarrolla a la ISAD (G).*

Desde que en 1990 se aprobó la primera edición de las ISAD (G), son muchos los trabajos que se han presentado en distintas publicaciones y foros archivísticos, donde se expresaba la dificultad de aplicación de la misma. Dicha norma, sin duda ha sido un gran avance en la normalización archivística, ya que por primera vez los distintos archivos tienen una estructura común sobre la que hacer sus trabajos descriptivos. Con los 26 elementos de la ISAD (G) podemos generar descripciones pertinentes, compatibles y explícitas, que permiten identificar, gestionar, localizar y explicar el contenido de los archivos, pero como se indica en dicha norma "no se definen formatos de edición ni el modo de presentación de los elementos". Por ello se hacía necesaria una norma de contenido que nos indicara cómo encajar la información de los distintos niveles descriptivos en el armazón diseñado en la ISAD (G), y de este modo conseguir que nuestras descripciones cumplan las funciones indicadas en la norma. La propia ISAD (G), ya preveía futuros desarrollos nacionales, ajustados a la tradición archivística de los distintos países.

En el caso de España, entre el 2000 y el 2001, la coordinadora de Asociaciones de archiveros promovió el Proyecto DAN (Descripción Archivística Normalizada), con el objetivo de impulsar el de-



sarrollo de normas archivísticas. Anteriormente, los trabajos de los grupos de archiveros de Castilla y León ya habían dado como fruto el Manual de Descripción Multinivel. Por distintos motivos el proyecto de la coordinadora no llegó a desarrollarse y el Ministerio de

Cultura creó un grupo de trabajo donde junto con archiveros de distintas Comunidades Autónomas comenzó a trabajar en la creación de una nueva norma de descripción archivística.

Según la información aportada en la página web del Ministe-

ELEMENTOS OBLIGATORIOS EN LA ISAD (G)	NEDA	OBSERVACIONES
<b>1. ÁREA DE MENCIÓN DE ENTIDAD</b>		
1.1. Código de referencia	sí	
1.2. Título	sí	
1.3. Fechas y lugares	sí	
1.4 Nivel de descripción	sí	
1.5. Extensión y soporte	no	
<b>2. ÁREA DE CONTEXTO</b>		
2.1. Organismo productor	sí	Cambio de denominación de esta área en la NEDA "Nombre del o los productores"

Tabla I Elementos obligatorios desarrollados en las normas



rio (última consulta 28 de febrero) se ha reunido en diez ocasiones entre abril del 2001 y 2003, tiempo durante el cual no se han conocido de manera oficial ni los avances ni los debates que se producían en el seno de dicho grupo de trabajo, hasta el momento actual, en que ha salido la NEDA, (Norma Española de Descripción Archivística).

La NEDA pretende dotar de contenido la estructura fijada en la ISAD (G) para lo cual tan solo recoge cinco de los seis elementos obligatorios fijados en la norma internacional para hacer la descripción: 3.1.1. *Código de referencia*, 3.1.2. *Título*; 3.1.3. *Fecha*, 3.1.4. *Nivel de descripción* y 3.2.1. *Nombre del o los productores* (que en la ISAD (G) se denomina Organismo productor).

Falta, por tanto, el apartado 3.1.5. la *extensión y el soporte* para poder contar con todos los elementos obligatorios marcados en la norma internacional. Seguimos sin saber si tenemos que hablar de metros lineales, de cajas,


rollos de microfilm... o si tenemos que indicar que la documentación está en papel, o soporte informático y cuales son las características de este.

Además de los apartados anteriormente enunciados, la NEDA cuenta con un apéndice con distintos ejemplos que pretenden ayudar a la comprensión de esta norma.

Dentro de cada uno de los elementos desarrollados en la NEDA, encontramos los siguientes apartados: Código y nombre del elemento, objetivo, reglas, aplicación, formalización y fuentes de información,

como podemos apreciar en la tabla II, la disposición de la información sigue la estructura de la ISAD (G).

Aún es pronto para hacer las valoraciones sobre la utilidad de esta norma, aunque al respecto las distintas asociaciones de archiveros la consideran insuficiente y piensan que es necesario seguir trabajando en su desarrollo (Ver acta de la coordinadora). Parece evidente que uno de los elementos que se debiera incluir con mayor urgencia es el 3.1.5. *Extensión y soporte*, ya que según la ISAD (G) se trata de uno de los elementos obligatorios y sin embargo aquí no está recogido. Así mismo tendremos que ver si con estos elementos podemos hacer

**NODA v.01**  
 Puedes descargarla en la página web de ACAL: [www.acal.es](http://www.acal.es)

descripciones que nos permitan identificar, gestionar, localizar y explicar el contenido de los archivos en los distintos niveles descriptivos, construyendo descripciones pertinentes, compatibles y explícitas, tal y como indica la normativa internacional.

Esperamos que esta versión de la NEDA, aunque sea un tibio



avance, sea una manera de seguir caminando en lo que a la normalización archivística española se refiere y vuelva a generar el debate de los distintos profesionales lo que supondrá un verdadero estímulo al trabajo colectivo en este sentido. ■

ISAD (G)	NEDA
Nombre del elemento de descripción regulado por ella	Código y nombre del elemento
Objetivo	Objetivo
Regla o reglas generales aplicables al elemento	Reglas
Ejemplos	Aplicación
	Formalización
	Fuentes de información

Tabla II Comparación de la estructura de la ISAD (G) y NEDA

# El Archivo Secreto Vaticano, abierto a todos en la Red

L'Archivo Secreto Vaticano è l'organo di conservazione permanente degli archivi storici della Santa Sede e costituisce il suo Archivio Centrale» (Motu proprio di Giovanni Paolo II del 21 marzo 2005, tit. II, capo II, art. 13, pubblicato in «Acta Apostolicae Sedis» XCVII/4 del 1 aprile 2005).

JUAN GIRÁLDEZ JIMÉNEZ  
*Universidad Pontificia de Salamanca*



## Por qué “secreto”

No es extraño que el Archivo de la Santa Sede tenga una sección aún no desclasificada o “secreta”, como otros tantos, pero quizá si es curioso que en su totalidad reciba el nombre de Archivo Secreto Apostólico Vaticano.

Como todos sabemos, hoy en día no es este un archivo inaccesible, por tanto, no secreto en su conjunto. La cuestión del nombre es meramente histórica. Cuando en 1610 Pablo V (16/V/1605 a 28/II/1621) fundó el nuevo Archivo Vaticano en los palacios vaticanos lo hizo reuniendo en él los documentos procedentes de la Cámara Apostólica, de la Biblioteca Vaticana, y del Castel Sant’Angelo. Este nuevo Archivo se situó en tres pasillos cercanos a la Biblioteca Secreta Vaticana. De ahí que recibiese el nombre, por analogía y cercanía, de Secreto.

De hecho el término “secreto” era usado tanto en el mundo eclesiástico como civil y cortesano para referirse a las personas o instituciones de confianza para las autoridades y príncipes, por tanto, también en el caso del papa. Herencia de esto es nuestro actual “secretario”, en tanto que el

“secretarium” era la persona de confianza del príncipe, con quien discutía materias reservadas y preparaba, con frecuencia, los documentos correspondientes.

Hablar, por tanto, de un “archivo secreto”, no es más que hablar de un archivo “privado”, en este caso, privado de los Pontífices. De forma que, a pesar de la apertura del Archivo de la Santa Sede a los estudiosos a partir de 1881, este no deja de ser privado y, en última instancia, no deja de estar bajo la autoridad del pontífice.

## El Archivo hasta nuestros días

El actual Archivo Secreto del Vaticano fue establecido como tal en torno a 1610 por Pablo V Borghese, pero, como dice la propia página del Archivo, sus orígenes se remontan a los orígenes de la Iglesia. Los pontífices guardaron siempre aquellos documentos que tenían que ver con la actividad propia que desempeñaban, documentos guardados con cuidado en el *scrinium Sanctae Romanae Ecclesiae*, que generalmente acompañaba a los papas en sus distintas residencias. Pero la fragilidad del papiro, los traslados y las disputas políticas han hecho que la gran mayoría de

esos documentos, especialmente los anteriores a Inocencio III (8/II/1198 a 16/VII/1216), haya desaparecido.

A partir del siglo XI el papel de la Iglesia y su desarrollo administrativo con el desarrollo de las distintas oficinas curiales fue en aumento, de forma que en el siglo XV los documentos más significativos fueron llevados a Castel Sant’Angelo para su protección. Sólo después, y tras varios intentos de creación de un archivo, Pablo V dio la orden de transferir los registros de las bulas y breves papales, los libros de la Cámara y las colecciones de documentos hasta Pío V (7/II/1566 a 1/V/1572) incluido a las tres salas adyacentes a la Biblioteca Secreta (conocidas como Salas Paulinas). Esto dio vida a un nuevo archivo «pro privata Romanorum pontificum commoditate» y «ad publicam studiorum utilitatem». Este es el denominado Archivo Secreto Vaticano.

No nos detendremos en la evolución histórica del Archivo, pero sí es importante mencionar el momento en el que es permitido el acceso al mismo a los especialistas y estudiosos. A pesar de la intención de apertura expresa en la frase latina anterior, sabemos, con certeza, que todavía en la casi totalidad del siglo XIX el Archivo recibía contadas y excepcionales visitas de estudiosos ajenos al propio archivo. Es curioso el dato de que en los años de incertidumbre que siguieron al inicio de la guerra entre Prusia y Francia sólo visitó el Archivo Vaticano un inglés, Joseph Stevenson, converso, autor de *The Church Historians of England*, y que llegó a Roma y al Vaticano con todo tipo de cartas de recomendación y apoyos institucionales. Stevenson llegó al Archivo en 1872 siendo papa Pío IX (16/VI/1846 a 7/II/1878).

La muerte de Pío IX y la elección de León XIII (20/II/1878 a 20/VII/1903) implicó un cambio importante en las relaciones entre papado e Historia, por decirlo de alguna manera. De los primeros cuatro cardenales que instituyó



dos eran historiadores, y a uno de ellos, Joseph Hergenröther (1879-1890) lo nombró prefecto del Archivo. Nombrar a un cardenal como prefecto del Archivo facilitaba la comunicación de éste con el secretario de Estado y con el papa mismo, y era una clara señal de la relevancia que el nuevo papa quería dar al Archivo Vaticano en relación con el mundo de la Historia y de los eruditos en estas distintas materias.

Un hecho significativo se produjo en 1880: el propio papa visitó el 26 de mayo el Archivo de la Santa Sede y se creó una sala de lectura para los investigadores que se abrió el 1 de enero de 1881.

Estos discretos pero importantes pasos se consolidan en 1883. La carta apostólica *Saepenumero considerantes* supuso el anuncio oficial de la apertura del Archivo Secreto Vaticano a todos los que lo solicitasen debidamente, así como una mayor facilidad en el acceso a la Biblioteca Vaticana: "Con este fin, dispusimos que se permitiese utilizar todos los recursos que nuestros archivos ofrecen para el fomento de la religión y de los buenos estudios. Y con el mismo fin, declaramos hoy que para realizar estas empresas históricas nuestra biblioteca Vaticana proveerá de los oportunos materiales". De hecho, la Biblioteca Vaticana poseía volúmenes pertenecientes al Archivo que por distintas razones históricas habían cambiado de sitio.

Con todo, y a pesar de que la admisión era efectiva desde 1881, el Archivo seguía siendo "secreto", es decir, seguía siendo privado de un soberano, y cuya consulta era más un favor que un derecho. Así, se establecieron unas estrictas normas de acceso, de forma que la petición se presentaba al prefecto del Archivo, este la elevaba al secretario de Estado y en último término al papa; y sólo se permitía, como norma general, la consulta de los documentos anteriores a 1815.

Desde ese momento hasta nuestros días el acceso a los fondos ha ido aumentando, tal como nos muestra la siguiente nota de prensa



y tal como podemos confirmar en la página del propio Archivo.

*ROMA, martes, 18 enero 2005 - El trabajo de una veintena de personas desde hace aproximadamente cuatro años hará posible la apertura de los Archivos Vaticanos relativos al pontificado de Pío XI (1922-1939) y con ello el acceso a un enorme campo de investigación histórica.*

*El período abarca desde las ruinas de la primera guerra mundial a las amenazas de la segunda, la llegada al poder de Mussolini, Hitler o Stalin, la crisis de 1929, las guerras coloniales, la de México, la de España y las leyes raciales alemanas e italianas, entre otros acontecimientos.*

*"Pío XI resolvió la cuestión romana con los Pactos Lateranenses (1929), protegió e incrementó la Acción Católica, celebró el Jubileo de 1925 y el extraordinario en 1933-1934, planeó un enorme proyecto misionero que llegó a China, desarrolló su acción hacia Oriente», «miró con ojos nuevos la ciencia, estableció relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y varios países del mundo», recordó el prefecto del Archivo Secreto Vaticano, el padre Sergio Pagano, a «Avenire»".*

*El sacerdote barnabita subrayó además que ya en 2002 se comunicó oficialmente que, tras la apertura del pontificado de Pío XI, se trabajará para hacer accesible, con precedencia, las fuentes documen-*

*tales vaticano-alemanas relativas al pontificado de Pío XII (1939-1958), en parte ya publicadas por voluntad de Pablo VI en los 12 volúmenes (1965-1981) de los "Actes et documents du Saint-Siège relatifs à la seconde guerre mondiale".*

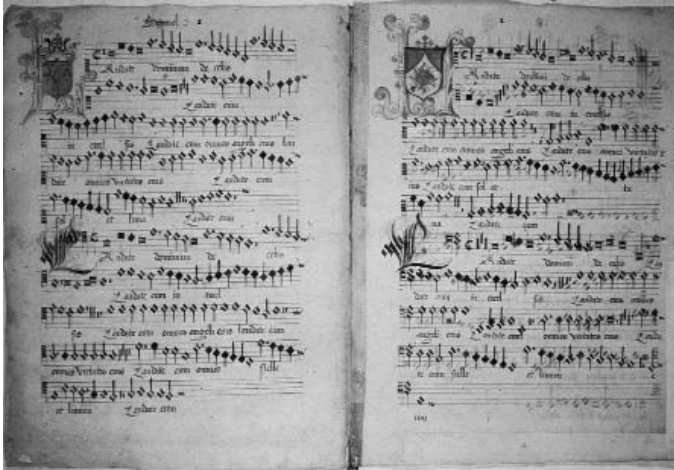
*A esto se añade que ya está abierto, desde el pasado mayo, el fondo de la "Oficina de informaciones vaticana para los prisioneros de guerra", que comprende documentos de 1939 a 1947, cosa que llevó el trabajo de siete personas durante tres años.*

*Además, "desde hace más de un año se han abierto los archivos de las nunciaturas de Munich y de Berlín hasta 1939", recalcó el padre Pagano.*

*En un año los Archivos Vaticanos se abrirán hasta 1939, y "la sucesiva apertura del pontificado de Pío XII" llevará a 1958, "pero el personal es limitado y el prolongado trabajo no permite contemplar como cercana la apertura de los documentos de Pío XII, para los cuales, como para todos los demás ya abiertos, no se tiene ningún temor de vuelcos historiográficos, absoluciones o condenas", declaró el padre Pagano.*

*"Una vez abierto el pontificado de Pío XI se pasará a preparar el de Pío XII" -insistió-; el desafío, como en los casos precedentes, está en la preparación del material archivístico, "como bien saben los estudiosos más serios, agravado" en el caso del Archivo Vaticano "por el hecho de que por costum-*

*bre y por necesidad de coherencia científica, cuando se procede a una apertura no se actúa, como en otros lugares, según periodos establecidos por ley, sino por pontificados enteros”, y en el caso de Pío XI y Pío XII estamos ante pontificados de casi dos décadas.*



## La Web del Archivo

Hoy día el acceso al Archivo lo podemos llevar a cabo virtualmente desde cualquier lugar del mundo. La página oficial de la Santa Sede ([www.vatican.va](http://www.vatican.va)) nos brinda el acceso al mismo. Nada más entrar en la página del Vaticano nos encontramos con un menú que nos ofrece el acceso en seis lenguas distintas. Una vez elegido el idioma accedemos al menú principal donde, curiosamente, nos encontramos con dos puntos de acceso que nos llevan directamente a la página del Archivo Secreto, como si se resaltase así la relevancia de esta institución en el organigrama pontificio.

Una vez en la página del Archivo ([http://asv.vatican.va/home\\_es.htm](http://asv.vatican.va/home_es.htm)) observamos que todavía está en construcción, y que el número de idiomas de acceso se reduce a dos, el italiano y el inglés. Y tras elegir nuevamente el idioma se nos abre un extenso menú que nos permite un amplio recorrido por las distintas secciones de un archivo como este: 1. El Archivo ayer y hoy; 2. Una visita al Archivo a través de los frescos y los documentos; 3. Documentos de la historia; 4. Los fondos archivísticos; 5. La diplomática de los documentos papales; 6. La Escuela Vaticana de Paleografía,

Diplomática y Archivística; 7. Para el estudio y la consulta; 8. Los laboratorios; 9. Proyectos de colaboración y 10. El personal.

Este amplio menú nos va a permitir un recorrido por la historia, las estancias, las normas de acceso y consulta, los fondos concretos, entre otros temas, y, sobre todo, nos permite el acceso a documentos concretos de indudable interés histórico y cultural. A modo de curiosidad mencionamos algunos, aunque el recorrido por la página nos lleva a muchos otros, haciendo disfrutar al visitante aficionado o experto.

Así pues, en honor a la celebración de su 250 aniversario, podemos conocer que Mozart llegó a Roma con su padre el 10 de abril de 1770 como niño prodigio que recorrió los salones nobles y eclesiásticos mostrando su ingenio. Durante esta instancia acudió a una celebración litúrgica en la Capilla Sixtina donde pudo oír el Miserere de Gregorio Allegri (1582-1652), sabiendo de antemano que no podría conseguir la partitura de la obra ya que estaba totalmente prohibido. De tal forma que al final de la liturgia transcribió literal y prácticamente sin error la pieza. El joven impresionó tanto a la Curia que el propio papa Clemente XIV, en audiencia privada, le concedió el alto honor al talento artístico de la Milicia Áurea o Speron d'Oro (Orden Militar de la Espuela de Oro). En uno de los registros de

los informes papales hay una copia del informe enviado a Mozart, junto con la insignia de la Orden.

Documento también curioso, y que mencionamos por el resurgir del interés en los temas templarios, es el Pergamino de Chignon de 1308, donde el papa Clemente V ofrece la absolución al último Gran Maestre de la Orden del Temple, Jacques de Molay, junto con otras autoridades de la orden, con el fin de evitar su ejecución por parte del rey de Francia, Felipe el Hermoso.

Otro documento que podríamos calificar como conmovedor es la carta de Miguel Ángel al obispo de Cesena, Cristoforo Spiriti, en 1550, amigo y protector, comentándole su desesperación ante los impagos de la Santa Sede, que, inserta en los avatares de un cambio de papa, llevaba ya tres meses sin pagarle. Momentos difíciles para el artista en la medida en que su equipo de arquitectos, ingenieros y obreros amenazaban con largarse. Un anciano de setenta y cinco años desesperado por los impagos de la Santa Sede.

En fin, abundancia de documentos, que van desde estos más curiosos, a otros más severos o de una relevancia distinta, tales como la amenaza de excomunión a Martín Lutero que le remitió León X el 15 de junio de 1520. Como el fraile no se retractó, la página nos muestra, junto al documento anterior, la bula de excomunión emitida por el papa el 3 de enero de 1521. ■

## El Archivo Secreto Vaticano

### Cardenal Archivero y

#### Bibliotecario:

S. Em.za Re.ma Cardinale Jean-Louis Tauran

#### Prefecto:

Rev.mo P. Sergio Pagano, B.

#### Dirección Web:

[www.vatican.va](http://www.vatican.va)

[http://asv.vatican.va/home\\_es.htm](http://asv.vatican.va/home_es.htm)

#### Dirección postal:

Archivo Secreto Vaticano  
00120 Ciudad del Vaticano.

#### Teléfonos:

+39 06 698 83314 / 06 698 83211

#### Fax:

+39 06 698 85574

#### E-mail:

[sv@asv.va](mailto:sv@asv.va)

#### Calendario y horario

##### de apertura:

Abierto desde el 16 de septiembre al 15 de julio.

De 8:30 a 13:15 horas.

De lunes a sábados.

# Mal de archivo: La prevención y evitación de riesgos laborales en los archivos

**D**esde hace unos años, el mundo del trabajo en los archivos conoce importantes transformaciones. Las innovaciones tecnológicas, con la correspondiente incidencia en el diseño de los puestos de trabajo, así como los riesgos inherentes al ejercicio profesional hacen necesario buscar el mayor grado de protección de la seguridad y la salud de los archiveros.

En España, Ley de prevención de riesgos laborales (Ley 31/1995) suponía la instauración de un nuevo modelo en el que destaca el fortalecimiento del papel que correspondía desarrollar a los agentes sociales en la protección de la salud de los trabajadores. Pero sobre todo irrumpe la actividad de prevención instituyéndola como un aspecto más de las relaciones laborales y estableciendo los derechos de información, consulta, participación y formación en materia preventiva.

A pesar de las numerosas llamadas que se han hecho sobre la importancia de la prevención de riesgos es un tema que no ha sido abordado por las organizaciones profesionales de archiveros. En Acal, y en concreto en el Área de Estatuto profesional, queremos ahora emplearnos en la tarea de vigilar y promover la cultura preventiva. Y como materialización de ese deber de prevenir eficazmente los riesgos laborales, nos proponemos señalar unas cuantas medidas a adoptar para conseguir la necesaria protección, seguridad y salud de los archiveros.



dejaría fuera de servicio hasta que se subsanaran los defectos.

- Las escaleras de madera se pintarán únicamente con barniz transparente.
- El ascenso, descenso y los trabajos desde escaleras se efectuarán de frente a las mismas.
- No utilizar las escaleras por dos o más trabajadores.
- No transportar en ellas pesos superiores a 25 kg.
- No subir más arriba del antepenúltimo peldaño.
- Se recomiendan escaleras que cumplan con la norma UNE EN 131, así como que dispongan de una bandeja en la parte superior para el apoyo de la documentación.

*Para evitar la fatiga visual y la fatiga física de los puestos que manejan pantallas de visualización de datos (P.V.D.)*

- Lesiones dorsolumbares debidas al manejo manual de cargas.
- Contacto con polvo de los legajos y documentación de los depósitos.
- Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de los legajos y documentación de los depósitos.
- Caída de las estanterías sobre el trabajador, en caso de que éstas no se encuentren arriostradas.
- Caída de las bandejas de los planeros.

ensamblaje de los peldaños, zapatas de apoyo, estado de los ganchos superiores y dispositivos para control de apertura. Si se detectara algún tipo de defecto, la escalera se

- El puesto de trabajo deberá tener las dimensiones adecuadas que facilite
- la movilidad del usuario; en cuanto al ambiente físico: temperatura, humedad, ruido

## Medidas preventivas

*Para evitar los riesgos de caída a distinto nivel*

- Revisar las escaleras antes de su uso, observando el correcto



e iluminación, no generarán situaciones de discomfort.

- Las sillas tendrán una base estable y se podrán regular en altura. El respaldo será ajustable en inclinación y en altura.
- Para evitar la fatiga visual, la pantalla, el teclado y los documentos escritos se encontrarán a una distancia de los ojos entre 45 y 55 cm.
- La pantalla estará a una altura tal que pueda ser visualizada dentro del espacio comprendido entre la línea de visión horizontal y la trazada a 60° bajo la horizontal.
- En cuanto a su ubicación, la pantalla se colocará perpendicular a las ventanas y luminarias para eliminar deslumbramientos y/o reflejos.
- Se debe disponer de espacio suficiente para el ratón, teclado y documentos.

- Evitar giros bruscos de tronco y cabeza.
- Mantener alineados el antebrazo y la mano, manteniendo el ángulo del brazo en 90°.
- Cuando se deba mantener una actividad permanente sobre la pantalla, realizar breves paradas o alternar las tareas. En caso de fatiga muscular realizar ejercicios de relajación (se aconseja realizarlos cada dos horas).

### Para evitar lesiones dorsolumbares debidas al manejo manual de cargas

- El esfuerzo de un levantamiento no es solo el resultado del peso del objeto manipulado, sino que depende de la posición y forma en que se ejecuta. Utilizaremos la técnica correcta de elevación y transporte:


1. Aproximarse a la carga.
2. Asegurar un buen apoyo de los pies, manteniéndolos separados.
3. Mantener la espalda recta. Doblar las rodillas, no la espalda.
4. Mantener la carga tan próxima al cuerpo como sea posible.
5. No girar la cintura cuando se tiene una carga entre las manos.

- Para el transporte de la documentación se utilizan carros, los cuales deberán ser sometidos a revisiones periódicas para comprobar su correcto funcionamiento. En el manejo del carro desde el punto de vista preventivo, es preferible empujar que tirar del mismo. Se recomienda no sobrecargar los mismos.



## Legislación relacionada con la prevención de riesgos dentro del Área de actividad de los Archiveros

- LEY 31/1995, de 8 de noviembre de prevención de riesgos laborales.
- REAL DECRETO 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- REAL DECRETO 487/1997, de 14 de abril, sobre las disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas.
- REAL DECRETO 488/1997, de 14 de abril, sobre las disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización.
- REAL DECRETO 664/1997, sobre la protección de los trabajadores que por su trabajo están o puedan estar expuestos a agentes biológicos.
- REAL DECRETO 773/1997, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- REAL DECRETO 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
- REAL DECRETO 1407/1992, de 20 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual. B.O.E. núm. 311 de 28 de diciembre. ■



# Lo que hay que ver: Exposiciones de archivos

Durante el primer trimestre del año 2006 se han desarrollado una importante serie de iniciativas expositivas referidas a la documentación y a los archivos. Es necesario subrayar el alcance de las exposiciones sobre el proyecto de Pedro G. Romero "Archivo FX" celebrada en la Fundación Tapiés de Barcelona y "El Archivo Ringelblum: la historia oculta del gueto de Varsovia" organizada por la Fundación Tres Culturas de Sevilla con ocasión de Día de la Memoria y por el Centro Cultural Juan Prado de Valdemoro.

Aunque concebidas con modelos y perspectivas muy diferentes las actividades expositivas, así como todo tipo de actos culturales e iniciativas relacionadas con el entorno documental, constituyen hoy en día una importante parcela de la actividad profesional para promover el estudio y conocimiento de los archivos.

# Archivo F.X.:

## Registrar la iconoclastia

*El Archivo F.X. es un proyecto que se viene desarrollando Pedro G. Romero desde finales de los años noventa en torno a la iconoclastia, bien sea recopilando imágenes y documentos que muestran la importancia que el fenómeno alcanzó en el Estado español desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, bien sea activando mediante seminarios y publicaciones la reflexión sobre el tema, o bien activando desde las prácticas artísticas, sociales y políticas la relevancia de la iconoclastia como elemento constitutivo de los comportamientos y las formas de nuestra comunidad.*

REDACCIÓN

**E**l Archivo F.X. es un fondo documental de más de mil imágenes fotográficas y cinematográficas en torno a la iconoclastia. Son visiones de iglesias quemadas, lienzos acuchillados, estatuas despedazadas, etc., que el movimiento político anticlerical español generó entre 1865 y 1945 –desde las primeras revoluciones burguesas hasta la posguerra–. Estas imágenes aparecen clasificadas bajo un índice crítico cuyas entradas son términos pertenecientes a la historia del arte, en su mayoría nombres de artistas, obras, estilos y movimientos de la vanguardia moderna. Estas imágenes se complementan con reflexiones filosóficas, estéticas o científicas que contextualizan la acción icono-



clasta y ponen de manifiesto su vínculo con la entrada del índice bajo la cual se clasifica. El Archivo F.X. relaciona la iconoclastia con el proyecto moderno, establece a través de un método de similitud

### Otras propuestas

- **Ministerio de Cultura**

(<http://www.mcu.es/agenda/expoweb.jsp>)

- Exposiciones y visitas virtuales
- Mapas y Planos del Archivo de la Corona de Aragón
- Documentación para una aristocracia: Miniaturas Españolas en los Siglos XVI y XVII
- Carlos V: de las Comunidades al Imperio
- La aventura humana en el Mediterráneo

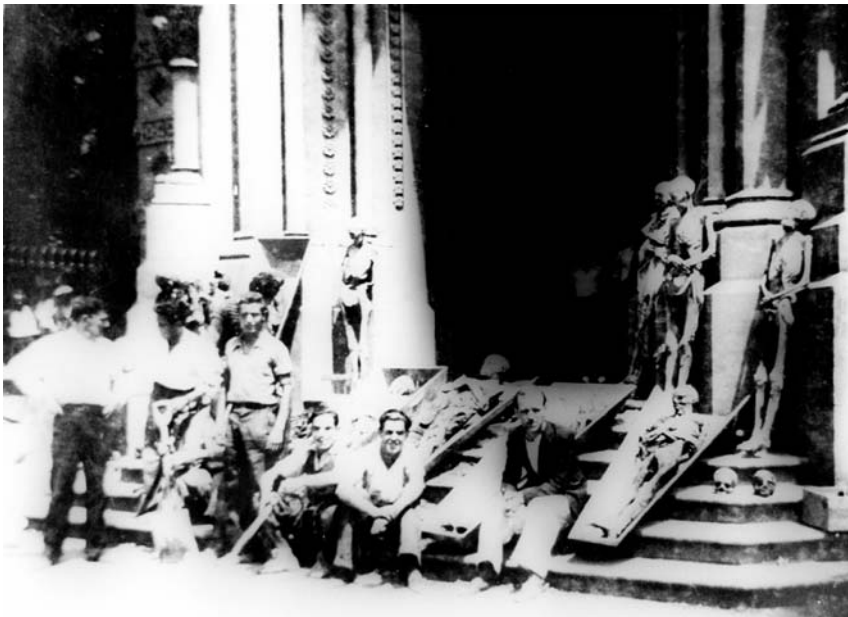
- Kati Horna
- Paisajes Urbanos de América y Filipinas
- Visitas Virtuales



- **Archivo General de Andalucía**



(<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/aga/expovirtual/Expo.jsp>)



mente con otros materiales complementarios. En otro nivel, se presenta el proyecto que Romero ha desarrollado específicamente para la institución "Archivo F.X.: La ciudad vacía. Comunidad". Pedro G. Romero selecciona ocho entradas del índice crítico del Archivo F.X. y las escenifica. La primera de ellas, *The Red Tapes* (título de una obra en video del artista

relacional un paralelismo entre la radicalización política y la radicalización estética, haciendo patente el rol constitutivo de la primera en las vanguardias y en la construcción de la modernidad.

Ahora se ha aplicado la dinámica y el caudal teórico y práctico del Archivo F.X. sobre una realidad específica, la ciudad moderna, tomando como caso de estudio Badia del Vallès. Para ello se ha decidido trabajar en un contexto urbano, una comunidad acotada que sirva más como ejemplo que como caso ejemplar. Tomar una porción del mundo como si ese fragmento fuese el mundo todo. Además se buscaba un espacio urbano que no estuviese marcado simbólicamente por los campos de trabajo de las artes visuales contemporáneas.

Se trataría por tanto de aplicar a la realidad de Badia del Vallès, mediante diversos métodos y siguiendo patrones de actuación muy distintos, algunas de las consideraciones y conclusiones teóricas y prácticas del Archivo F.X., para averiguar hasta qué punto su arquitectura y urbanismo, su economía y sus formas políticas, sus fiestas y costumbres sociales, sus disposiciones legales y vitales, en definitiva, el conjunto de reglas de su juego de la vida, estarían fundadas en algunas de las consecuencias, formulaciones y maneras del gesto iconoclasta.

La Fundació Antoni Tàpies acoge en su espacio expositivo, hasta mediados de abril, los contenidos del Archivo F.X. junta-

Vito Aconcci), sirve de introducción a las siete entradas restantes, cada una de las cuales es un edificio, un discurso con escaleras por el que subir y bajar. Utilizando una arquitectura de andamios que es a su vez una visión poética de la ciudad como comunidad, Pedro G. Romero construye un paisaje para ser transitado. A través de juegos visuales y de una puesta en escena teatral, el artista invita a los visitantes a convertirse en actores, en habitantes temporales de la Comunidad, incitándoles a dejar su rastro en el espacio expositivo, a *dibujar el suelo y el aire de la instalación*, a enriquecer con sus expectativas, actitudes y gestos la gran máquina de trabajo que es el Archivo F.X. ■

### Otras propuestas

• **Archivo Municipal de Barcelona**  
(<http://www.bcn.es/axiu/axiuobert/>)

- Fotografías de Barcelona, crónica y anecdótico
- Vistas y planos de la ciudad de Barcelona
- Las Fiestas de la Merced en el Archivo Municipal



• **Servicio de Gestión Documental, Archivo y Publicaciones del Ayuntamiento de Girona**

(<http://www.ajuntament.gi/sgdap/cat/exposicions.php>)

- La muralla de Girona
- Dalí visto por Narcís Sans



- Girona: primeras miradas
- Girona: las imágenes del siglo. ■

# La memoria del horror: El archivo Ringelblum

La Unión Europea instauró el 27 de enero, fecha de la liberación del campo de exterminio de Auschwitz, como Día de la Memoria del Holocausto y la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad para recordar la tragedia de millones de judíos durante el periodo del terror nacionalsocialista. Con este motivo, la Fundación Tres Culturas organizó, en Sevilla, una muestra que narra "la historia oculta del gueto de Varsovia". Es una exhibición de los documentos que el judío polaco Emmanuel Ringelblum recopiló durante el holocausto, para que la memoria de los suyos y de lo que allí paso no cayera en el olvido.

JOAQUÍN MANUEL GARCÍA CERRATO

**E**mmanuel Ringelblum realizó sus estudios de historia en la Universidad de Varsovia. Confinado en el gueto de Varsovia, narró la terrible vida cotidiana que sufrieron sus habitantes. La crónica comienza hacia 1939 y finaliza con su ejecución en marzo del 1944. Fue fundador de la organización clandestina Oneg Sabhat que tenía el propósito de recopilar documentos, testimonios, objetos etc. de lo que allí pasaba, para que se conocieran los horrores que es capaz de cometer el ser humano. Todo el material recogido fue enterrado en tres cajas de metal en un edificio

de la calle Nowolipki 68. Accidentalmente en septiembre de 1946 se encuentra la primera caja, y algo más tarde, en diciembre de 1950, la segunda, lográndose así los objetivos de la organización.

La muestra la forman cincuenta facsímiles colocados de forma que faciliten su comprensión. La cultura, la cotidianeidad, el nacionalismo, la destrucción, el exterminio, la vida en Varsovia, el papel de la religión, la deportación o la lucha por la supervivencia todas son facetas que están contempladas en estas memorias del Holocausto.



Otra clave de la muestra está en la fotografía. Imágenes de sinagogas destruidas, de las colas

## Otras propuestas



### • La subversión de la realidad

La Coruña

La muestra reúne 43 obras de cinco fotógrafos contemporáneos españoles: Isabel Flores, Aitor Ortiz, Ángel Marcos, Vari Caramés y Martí Llorens.

La dialéctica entre verdad y falsedad, entre documento y arte, presente en la historia de la fotografía desde su aparición, sirve de punto de reflexión a partir del cual los autores exploran las capacidades y posibilidades de la fotografía.



para recibir un plato de sopa, de los brazaletes con los que se diferenciaba a los judíos y los impresionantes mapas de los campos de concentración. También encontramos cartas escritas en clave, reproducciones de todo tipo de documentos, carteles informativos, cartillas de racionamientos de comida, etc.

En último lugar, encontramos el diario de Emmanuel Rigelblum en el que se cuenta, con todo lujo de detalles, los horrores que allí se vivieron. En un fragmento de su diario nos relata el sentido del grupo Oneg Shabat:



*inflingido a nuestro enemigo un duro golpe. No es importante si la revelación o no de la increíble carnicería de judíos tendrá el efecto deseado –si la liquidación metódica de comunidades judías enteras se detendrá o no–. Sabemos solo una cosa: hemos cumplido con nuestro deber. Hemos vencido todos los obstáculos para alcanzar nuestro fin. Ni tampoco nuestras muertes estarán desprovistas de sentido, como las muertes de cientos de miles de judíos. Hemos dado al enemigo un duro golpe. Hemos revelado su satánico plan de aniquilar al judaísmo polaco, plan que quiso terminar en silencio. ■*



*El grupo Oneg Shabat ha llevado a cabo una gran misión histórica. Ha llamado la atención del mundo por nuestra suerte, y quizás haya salvado cientos de miles de judíos polacos de la exterminación. (Naturalmente, sólo el inmediato futuro dirá si esto es verdad o no). No se quien de nuestro grupo sobrevivirá, quien será juzgado digno de trabajar con nuestro material. Pero una cosa para todos es clara. Nuestros trabajos y preocupaciones, nuestra devoción y constante terror, no han sido en vano. Hemos*

## El Archivo del gueto de Varsovia o Archivo Ringelblum

El Archivo Ringelblum está formado por 1.680 unidades (aprox. 25.000 páginas).

El Archivo contiene documentos gubernamentales, materiales relativos a la resistencia en el gueto, testimonios sobre el destino de las comunidades judías durante el Holocausto, literatura, obras de arte y la correspondencia privada recopilada por las víctimas para trasladar la información sobre el Holocausto a las futuras generaciones.

Esta colección es absolutamente única, tanto por su origen como su valor histórico. Conciernen principalmente al

gueto más grande de la Europa ocupada por los nazis (aproximadamente 500.000 habitantes), pero de hecho atañe a toda la Polonia ocupada, documentando el Shoah, el destino de una comunidad judía de 3.500.000 personas. Casi todos los creadores de los documentos del Archivo Ringelblum murieron en el gueto o en los campos de exterminación.

El Archivo se custodia en la actualidad en el Instituto de Historia Judía de Varsovia. En 1999 la Unesco lo declaró "patrimonio documental de la humanidad". ■

## Otras propuestas

### • Julio Romero de Torres: miradas en sepia

Córdoba

La muestra aúna arte y documentos. Reúne los cuadros de Julio Romero de Torres (algunos nunca expuestos), con los documentos, fotografías y artículos de prensa que los documentan, todos ellos pertenecientes al pintor y su familia.



### • El retorno de los documentos confiscados en Cataluña

Lerida, Amposta, Manresa, Gerona y Tarragona

La exposición reúne un total de 119 documentos y explica cómo se efectuó la incautación de los documentos. ■

# El nuevo paradigma ya es realidad

## Primera transferencia de documentos electrónicos en Estados Unidos

*Hace ya unos cuantos años empezó a desarrollarse dentro de la Archivística lo que muchos denominaban "El Nuevo Paradigma", que fundamentalmente se caracterizaba por un cambio en la forma de gestionar la documentación. Se pasaba del tradicional sistema al "Records Management". Este nuevo concepto de gestión suponía la llegada de documentos electrónicos, que jamás llegarían a estar impresos.*

MARTA HERNANDEZ SÁNCHEZ  
 Archivo Municipal de Coslada

Países como Australia, Estados Unidos o Canadá, encabezados por Sue Mckemish, Luciana Duranti, Terry Cook y otros destacados profesionales, desarrollaron directrices y modelos teóricos que estaban destinados a garantizar la gestión y conservación de esta documentación tan volátil. Dentro de estos proyectos los metadatos ocupaban un puesto destacado, porque permitían programar de antemano asuntos tan importantes como la valoración, el acceso a la documentación y otras cuestiones relativas a la gestión de la documentación.

A finales de enero de 2006 el Departamento de Defensa (DoD) de los Estados Unidos se ha convertido en la primera Agencia Fe-

deral de dicho país en realizar una transferencia de documentos electrónicos a los Archivos Nacio-



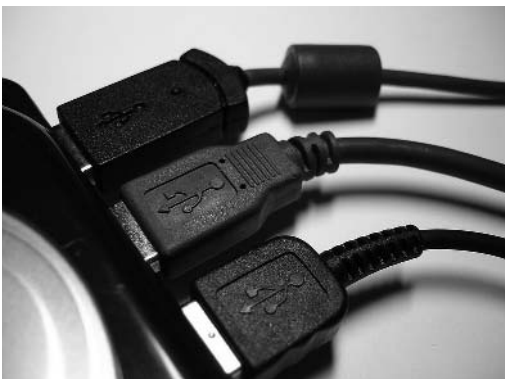
nales. Estos expedientes están aún en edad administrativa, y el NARA se encargará de garantizar su correcta conservación, descripción y accesibilidad, realizando todas las migraciones necesarias, aunque, durante los primeros 25 años las condiciones de acceso y reproducción de los mismos serán responsabilidad del Departamento de Defensa.

El ERA (Electronic Records Archives) es un órgano crucial dentro del "Federal Records Management (R.M.)" que a su vez depende de los Archivos Nacionales, con la función de garantizar la le-

gibilidad y conservación virtual de todo tipo de documentos electrónicos. Cuando este organismo esté completamente operativo ofrecerá a sus usuarios la posibilidad de servir la documentación en el formato que deseen. En principio se estima que un 5% de la documentación originada por las diferentes Agencias Federales permanecerá en el ERA desde el mismo instante en el que sea generada.

Actualmente la cantidad de documentos transferidos al ERA ha sido de 800.000 pdf que en el momento de ingresar en el Archivo se pasan a formatos de serie media para que disminuya su volumen. Para realizar esta transferencia se han seguido unas directrices que previamente había diseñado el ERA.

John Krysa, responsable de la gestión documental del Departamento de Defensa, y Paul Wester, Director de Programas de Documentación Moderna del NARA, se han mostrado satisfechos por haber implementado el sistema de transferencias electrónicas y por todas las repercusiones positivas que tendrá tanto para la Archivística como para la Administración Americana. ■



# Playboy:

## un modelo de gestión digital de documentos y derechos

PILAR CIUDAD SÁNCHEZ

*Playboy Enterprises es una compañía de entretenimiento para adultos, fundada en 1953 por Hugh Hefner. La empresa inició su actividad editando una revista mensual que se caracterizaba por las fotografías de desnudos femeninos junto a artículos de actualidad, entrevistas y las colaboraciones de algunos escritores.*

Actualmente se publican numerosas ediciones nacionales que han convertido en una de las marcas más conocidas internacionalmente. A lo largo de los 53 años de existencia la empresa ha acumulado un importante fondo documental compuesto por más de 50 millones de fotografías, 11 millones de imágenes artísticas y otra serie de contenidos.

En una entrevista realizada en "Baseline" un medio especializado en management, el pasado mes de febrero, la presidenta de la compañía, Christie Hefner, hija del fundador, señalaba que Playboy Enterprises, se ha planteado como gestionar correctamente toda su documentación multimedia, siendo prioritario el desarrollo de los mejores sistemas para manejar todos esos activos. Su mayor desafío ha sido el cambio de percepción de las tecnologías de la información de ser algo costoso a entenderlas como estrategia de negocio: "la tecnología está en la base de las estrategias de negocio" apuntaba.

Los sistemas más importantes que tiene implantados la compañía son la gestión digital de los derechos y la gestión digital de activos, de manera que se pueda organizar toda la documentación, independientemente del formato, de manera accesible y recuperable por

cualquier medio. Para la gestión digital de sus activos, buscan soluciones en la tecnología, sobre todo con la utilización de los metadatos. Para la gestión de los derechos, también plantean soluciones tecnológicas para protegerlos. En la actualidad están tratando de unificar estos dos sistemas para crear un Sistema de Gestión Integral. Afirman ser pleiteantes para salvaguardar sus marcas registradas y consideran prioritario la reducción de la piratería. Playboy utiliza tecnología digital para la gestión del contenido y para ello disponen de herramientas íntegramente diseñadas y construidas en la empresa. Sin embargo en la actualidad, están en proceso de evaluación de proveedores que les faciliten un sistema más flexible y con unos menores tiempos de acceso al mercado. Utilizan, para la gestión digital de los derechos, DRM de Microsoft para los archivos del entorno Windows y el servidor Real Helix para los archivos Real Media.

Playboy tiene muchos proyectos a realizar este año en función de cómo se ha organizado el material y la forma de permitir el acceso al consumidor. Además tienen iniciativas en marcha con Yahoo o Google, para ampliar su difusión. Otros proyectos giran en torno al mundo de los móviles y la interacción.

Como reconoce Christie Hefner, las claves del éxito han sido la utilización de los nuevos sistemas de gestión de sus documentos, basados en los avances tecnológicos de las Ciencias de la Información y el aprovechamiento al máximo de éstos, adecuándolos a la propia organización. La elección del personal cualificado para im-

plantarlos, la confianza en el trabajo de sus empleados, el aprovechamiento de sus conocimientos, el trabajo en equipo y el tener en consideración las necesidades y demandas los clientes, ha dado sus frutos en términos de grandes beneficios. Y todo ello gracias en gran medida a los Sistemas Tecnológicos de Gestión Integral, que además dejan la puerta abierta a posibles reestructuraciones, modificaciones y cambios futuros. En resumen eficacia, rapidez y precisión en dar respuestas a las necesidades de la empresa y de los clientes, teniendo claro que los costes de implantación se convertirían rápidamente en beneficios y que los documentos (fotos, videos, texto, programas de TV, etc.) son activos que hay que proteger. ■



# Dear América:

## Una familia americana conserva la correspondencia de los últimos 200 años

*Con frecuencia se tiende a pensar que los documentos que generamos únicamente son útiles de cara a la gestión de nuestros trámites, y que nuestras cartas y notas carecen de valor para la posteridad. Sin embargo, en muchas ocasiones la documentación de carácter más personal, deja constancia implícita de la sociedad en la que vivimos, una información que en el futuro puede resultar muy interesante para el estudio de una época.*

FÁTIMA RODRÍGUEZ COYA  
Universidad de Salamanca

Conscientes o no de esto, la familia Leslie es un claro ejemplo conservacionista. En febrero de este año, algunos medios de comunicación, como el New York Times, se han hecho eco de su *historia documental*. Desde hace más de 200 años y a lo largo de seis generaciones, esta familia ha conservado su documentación personal. Este fondo se considera en

la actualidad, por historiadores y genealogistas, como una verdadera joya tanto por su contenido como por su volumen y continuidad en el tiempo. El fondo, constituido por al menos unos 75.000 documentos, se conserva actualmente en la casa de Ethan Cowan, un joven de 20 años, descendiente de la familia. La actual propietaria de la documentación es su abuela, Mary Leslie Wolff, quien está negociando la donación del fondo a alguna sociedad histórica del Este.

Se desconoce qué motivó la conservación de esta documentación, pero el hecho se remonta a un progenitor en Massachussets en el siglo XVIII. Desde entonces, la documentación de esta familia, denominada por uno de los Leslies como la *Ames Family Historical Collection*, ha viajado hasta Filadelfia, Minnesota y desde hace cien años, a Colorado.

La documentación se encuentra relativamente ordenada. Cada caja posee etiquetas que indican los miembros de la familia y las fechas de su correspondencia. Karl J. Stone, un amigo de la familia, es el encargado de organizar la documentación mediante, por ejemplo, su indización, para facilitar de algún modo la búsqueda de información. Todos opinan que la documentación se ha revalorado desde que se ha empezado a organizar, pues además de ser conscientes de su contenido se está facilitando su consulta.

En el conjunto del fondo, la correspondencia ocupa un lugar destacado. Entre ella se pueden encontrar tanto las cartas enviadas entre familiares, como la dirigida a otras con personas ajenas a la familia, como es el caso de la mantenida con Ralph Waldo Emerson (prestigioso poeta y filósofo americano). En muchas de ellas se discute sobre la evolución cultural de América, sobre Darwin, sobre teorías científicas o sobre la abolición. Se trata de los testimonios de una familia de

clase media, que ha sido testigo de los acontecimientos que definen los principios de la nación estadounidense y su expansión hacia el oeste, del movimiento abolicionista previo a la guerra civil o del movimiento feminista, entre otros acontecimientos. Pero en muchos casos no sólo han sido testigos sino también protagonistas. Se podría citar como ejemplo, una serie de cartas que tratan sobre la huida de una esclava llamada Mary Walker, que se refugió con una rama abolicionista de la familia en Filadelfia, a mediados del siglo XIX. Después de mantenerla oculta por un tiempo, decidieron enviarla al norte, a vivir con otros familiares en Massachussets. Por su parte, otra serie de cartas y notas, correspondientes a J. Peter Leslie, dejan constancia de su prestigiosa actividad como geólogo en Filadelfia a finales del siglo XIX, donde estaba a la cabeza del segundo estudio de geología del estado de Pennsylvania. En ellas, además de hablar sobre acontecimientos familiares, se deja constancia de descubrimientos geológicos y reflexiones científicas.

El fondo constituye por tanto un testimonio de gran valor, que permite conocer en primera persona numerosos acontecimientos históricos de Estados Unidos 200 años atrás, así como las inquietudes de la sociedad de esas épocas. ■



# Archivos de empresa e historia económica

## VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica

TERESA TORTELLA

Archivo Banco de España

JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ

Archivo de Hullera Vasco-Leonesa

*La Sesión B21 del VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica reunió a los responsables de los principales archivos de empresa españoles, que están abiertos a los investigadores, con el objetivo de dar a conocer la organización y descripción de sus fondos documentales. Se trataba, por lo tanto, de poner de manifiesto la importancia que estos archivos tienen para los trabajos de investigación.*

La sesión estaba organizada con una estructura uniforme para todos los archivos: describiendo la historia de cada empresa, los fondos documentales que componen el Archivo, el interés para los investigadores y los principales datos de localización del Archivo (responsable, correo electrónico, teléfono, página web, etc.).

Los archivos representados corresponden a diversos sectores de la economía española:

La sesión se inició con el sector bancario y contó con las aportaciones de dos archivos españoles bastante conocidos en el ámbito de la investigación académica, y de un archivo portugués de gran interés: el Archivo del Banco de España, el Archivo del Banco de Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) y el Archivo del Banco do Espírito Santo. En primer lugar, Teresa Tortella, del Archivo del Banco de España, destacó la importancia de los 40 kilómetros de documentación que se conservan en el Banco, cuyas fechas se extienden desde mediados del siglo XVIII hasta la actualidad, e hizo un recorrido por la historia del Banco, desde la fundación del Banco Nacional de San Carlos en 1782. También describió

las nuevas secciones que se están dando a conocer recientemente, como la de las sucursales del Banco, la del Archivo del Registro o la del Consejo Superior Bancario. Cabe señalar el dato de las más de 10.000 consultas que el Archivo ha registrado desde su apertura a los investigadores en 1982. Víctor Arroyo, del BBVA, informó sobre la organización del Archivo sobre la base de varias secciones, entre las que se pueden destacar los más de 30 bancos que han confluído en el actual BBVA y los diversos fondos empresariales y familiares, además de una excelente biblioteca auxiliar, con más de 6.500 volúmenes. Definió el archivo de empresa como "una necesidad cultural y social latente" que presta servicio a la sociedad y a la propia empresa. Por último, Carlos Damas, del Archivo do Banco Espírito Santo, creado en 1996, hizo un recorrido por los proyectos llevados a cabo por este centenario banco portugués, que reúne la documentación de diversas iniciativas bancarias e industriales de la metrópoli portuguesa y de sus colonias desde el siglo XIX.

En segundo lugar, el sector minero contó con cuatro novedosas



aportaciones, las de los Archivos de Hullera Vasco-Leonesa, Minas de Almadén, Duro Felguera y Minas de Río Tinto. José Andrés González, archivero de Hullera Vasco-Leonesa, destacó la importancia de los fondos mineros que conserva el Archivo, desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad, para el conocimiento de la minería del carbón en León y Palencia. Puso como ejemplos varias series documentales con información de carácter social y económico, hasta ahora poco conocidas por los investigadores. El Archivo, a pesar de ser privado, ha mostrado desde su creación en 1989 un gran interés por su puesta al servicio de la investigación, informando de sus actividades en la página

web de la Fundación Hullera Vasco-Leonesa, y además ha publicado ya la *Guía del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa*. Cristina Villar, de la Fundación Almadén, describió los documentos conservados por la que ha sido considerada como la mayor y más rica explotación de mercurio del mundo y que ha perdurado a través de las diversas instituciones y empresas que han administrado el yacimiento. El Archivo está comenzando su andadura para poner a disposición de los investiga-



dores una valiosísima información en diferentes campos de la investigación científica. Por su parte, Federico Álvarez de la Ballina, director de comunicación e imagen de Duro Felguera, expuso un proyecto que puede considerarse ya una realidad: el plan de ordenación de los documentos de esta

importante empresa asturiana. Se ha iniciado en 2005 y tiene como objetivo constituir un archivo histórico abierto a la investigación que contribuya al conocimiento de esta sociedad fundada en 1858 por el riojano Pedro Duro. Por último, la comunicación de Juan Manuel Pérez, archivero de la Fundación Río Tinto, resumió la historia de la explotación industrial de esta comarca onubense, desde la creación de la Río Tinto Co. Ltd en Londres en 1873. Los más de 5.000 legajos que custodia este Archivo, de acceso libre y gratuito son, en frase del autor, "un eslabón fundamental para la investigación de la historia contemporánea y minera de España".

En el sector energético, destacó la comunicación de Pedro Fábregas y Ana Bragulat, sobre el Archivo Histórico de Gas Natural, interesante por ser éste "el primer

sector industrial de alta inversión que aparece históricamente". La ponencia resumió la historia del grupo desde 1843 y describió los fondos que custodia el Archivo, creado en 1987. Se compone de 12 fondos de empresas gasistas, 7 de empresas eléctricas y el fondo de una empresa minera. Todas ellas implantadas a nivel nacional.

En tercer lugar, el sector eléctrico estuvo representado por el Archivo de Iberdrola. Es éste desde 1994 un referente obligado para el estudio de las empresas eléctricas y su aportación al desarrollo industrial español. Según los datos ofrecidos por Juan Carlos García, archivero de la empresa, en las dos sedes que hoy se mantienen para la organización de los documentos (Alcántara en Cáceres y Ricobayo en Zamora) se custodia información referente a más de 250 empresas distintas, un extensísimo patrimonio documental puesto al servicio de la propia empresa y de la investigación histórica.

En cuarto lugar, el sector de los transportes contó con la comunicación elaborada por Raquel Letón y Miguel Muñoz, del Archivo Histórico Ferroviario que, en sus más 25 años de existencia, ha impulsado la investigación sobre ciento cincuenta años del ferrocarril español. Los autores destacaron la importancia de los fondos de empresas privadas que confluyeron en 1941 en RENFE (entre los que destacan los procedentes de la Compañía de Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante) y de los fondos procedentes de legados personales. El Archivo mantiene una permanente actividad difusora de sus trabajos, a través de publicaciones y de la página web.

Por último, la evolución de la empresa pública industrial en España puede ser hoy conocida gracias a los fondos históricos del INI. Elena Laruelo, jefe del centro de documentación y archivo de SEPI, puso de manifiesto la im-

portancia de los documentos conservados del INI y de las empresas de su grupo industrial, que nació en 1941 como instrumento de intervención en la economía española, así como de los documentos procedentes de la gestión de sus altos cargos.

En conjunto, y como conclusión se puede señalar que el grupo de archiveros de empresa participantes en el Congreso han puesto de manifiesto que la situación actual de los archivos de empresa en España ha mejorado con respecto a la existente hace veinte años. Por un lado, las empresas valoran cada vez más la utilidad de los servicios administrativos y culturales que prestan los archivos y por otro lado, los investigadores conocen cada vez más el potencial de las series documentales que se custodian en estos archivos que, con el tiempo, van abriendo sus puertas a la investigación.

La sesión cumplió su objetivo inicial de acercamiento de la realidad de los archivos de empresa en España a los investigadores, así como de enriquecer una visión, hasta ahora parcial, con una visión global de los diversos archivos, que custodian fondos complementarios entre sí, dentro de la evolución histórica de la economía y de la industria en España. Se puso de manifiesto, por ejemplo, la gran cantidad de información que estos archivos custodian sobre otras empresas. El interés despertado quedó patente a través de las intervenciones de los numerosos participantes en el coloquio. Además de valorar el esfuerzo realizado, se señaló la necesidad de extender el trabajo ya realizado a otros archivos en otras regiones de España y de ofrecer a la Asociación de Historia Económica el enlace de su página web con las páginas web de los archivos de empresa, como mejor manera de vincular los fondos documentales a la investigación de la que forman parte. ■

# El archivo de los documentos electrónicos de la oficina

LUIS HERNÁNDEZ OLIVERA  
Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Salamanca



*L'archivage des documents bureautiques: manuel pratique.*

Joel Poivre, sous la direction de Catherine Dherent.  
Paris. Direction des Archives de France, 2004.

En el año 2002 la Dirección de los Archivos de Francia publicaba la obra "Les archives électroniques: Manuel pratique". Era el trabajo de Catherine Dhérent una reconocida experta (forma parte del grupo internacional sobre el formato XML EAD) que tenía el objetivo de asesorar a los archiveros en la conservación y la accesibilidad a largo plazo de los documentos electrónicos. La edición electrónica de esta obra se puede consultar en la web de los archivos franceses (<http://www.archivesdefrance.culture.gouv.fr>).

Dos años más tarde la Dirección de los archivos franceses completó sus recomendaciones sobre la documentación electrónica con una publicación de Joel Poivre dedicada específicamente a los documentos ofimáticos. Bajo esta denominación el autor reúne los documentos electrónicos generados por los tratamientos de textos y otros programas de amplia utilización en las oficinas, incluyendo la correspondencia electrónica, que se caracterizan por su escasa estructura-

ción. Este segundo trabajo no constituye un cambio de método sino una propuesta complementaria de la anterior. Es un desarrollo de las propuestas de Dhérent adaptándolas a las especificidades que tienen esta categoría de documentos electrónicos de cara a conseguir una conservación a largo plazo, mediante la dotación de una mayor estructura interna y una información sobre su contexto.

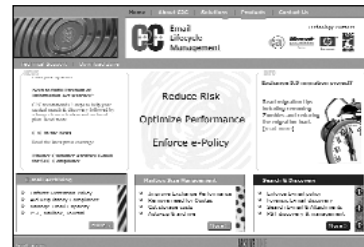
El manual se estructura en tres partes. En la primera se presenta el problema del almacenamiento de los documentos electrónicos. En el siguiente capítulo "organizar una estructura mínima" Poivre muestra una serie de procedimientos simples que pueden aplicar los creadores de los documentos de cara a mejorar su gestión tanto de los documentos generales (una clasificación lógica, denominaciones coherentes de los documentos y ficheros, identificación de las distintas versiones de cada documento, aprovechamiento de las funciones de los programas para aportar me-

tadatos) como de los correos electrónicos. El último bloque "organizar la gestión de los archivos corrientes e intermedios" lo dedica a explicar el concepto de Records Management, sus herramientas y las responsabilidades tanto de los productores como de los archiveros. El manual se completa con la incorporación de dos anexos consagrados al tema de los formatos de conservación y a las cuestiones jurídicas de la firma y del correo electrónico que aunque ajustadas a la regulación francesa no son de menor interés. El carácter didáctico de la obra se percibe con la incorporación de una serie de ejemplos donde se muestra la puesta en práctica de las recomendaciones realizadas.

El manual de Joel Poivre es una obra recomendable, y de rápida lectura, dada la precisión de las informaciones y el acierto de las recomendaciones que realiza para que archiveros y productores de documentos puedan gestionar correctamente los documentos electrónicos. ■

# La gestión de los correos electrónicos: Email archiving

RAQUEL GÓMEZ DÍAZ  
Departamento de Biblioteconomía  
y Documentación. Universidad de  
Salamanca



El correo electrónico es una de las herramientas que más se utiliza no solo en la comunicación informal, sino que cada vez se utiliza más como una vía de entrada de los documentos en las organizaciones. El contenido de los correos electrónicos que llegan a una empresa es muy variado, desde una simple nota recordatoria de una reunión más o menos importante, a un contacto que puede ser de vital importancia para el desarrollo de la empresa, pasando por distintas informaciones personales ajenas a las actividades que la organización desarrolla. Un empleado no tiene por qué conocer la importancia estratégica de determinada información, por lo tanto no debe ser responsabilidad exclusivamente suya eliminar o conservar los correos que llegan a su buzón.

En lo que se refiere a los correos electrónicos dentro de las organizaciones, tenemos que tener en cuenta que el número de ellos crece sin parar, las empresas necesi-

tan localizar los que realmente son importantes de manera rápida, pero debemos considerar que la gestión de estos documentos no es igual a la información creada mediante otras aplicaciones, sino que su estructura los hace más difícil de gestionar. Eliminar todos los correos, transcurrido un determinado periodo de tiempo está demostrado que no es eficaz, podríamos perder información que es vital para la organización. Conservarlo todo tampoco es rentable, sobre todo teniendo en cuenta, que a mayor volumen de información, donde se mezcla lo que tiene utilidad con lo que no la tiene, complica la recuperación. Todo esto nos lleva a la necesidad de tener en nuestra organización herramientas que permitan la gestión del correo. Estas herramientas denominadas email-archiving, permiten ordenar, conservar, y localizar los correos electrónicos corporativos de manera rápida y eficaz. Su objetivo es establecer

criterios de eliminación y conservación, descargando así a los empleados de la responsabilidad de saber qué se borra y cuando y evitando a la empresa situaciones que la pongan en peligro por una mala gestión en su correo.

La importancia de estas herramientas se traduce en beneficios económicos para las empresas que las están desarrollando, a las que se les pronostica para el 2006 unas ganancias que estarán en torno 386 millones de euros, cifra que irá en aumento y se augura que en el 2009, esta cantidad podría ascender a unos 3.662 millones de euros.

A continuación y a modo de ejemplo indicamos el nombre de aplicaciones concretas de estas herramientas, añadiendo la dirección url donde se podrán ver las especificaciones de estos programas, localizar e incluso descargar versiones demostración que nos permitirán evaluar y elegir la que mejor se adapte a nuestras necesidades. ■

## NOMBRE DE LA HERRAMIENTA

## URL

Email Archiving Emerges As Critical Function	<a href="http://itmanagement.earthweb.com/netsys/article.php/2216801">itmanagement.earthweb.com/netsys/article.php/2216801</a>
Email Lifecycle Management	<a href="http://www.c2c.com/site/default.asp">www.c2c.com/site/default.asp</a>
Entourage Email Archive X	<a href="http://www.softthing.com/eeax/info.html">www.softthing.com/eeax/info.html</a>
exchange@PAM	<a href="http://www.hs-soft.com/content_EN/start.htm">www.hs-soft.com/content_EN/start.htm</a>
Fortiva's managed email archiving solutions	<a href="http://www.fortiva.com/resources/whitepapers.html">www.fortiva.com/resources/whitepapers.html</a>
GFI MailArchiver for Exchange	<a href="http://www.gfi.com">www.gfi.com</a>
Hosted Exchange Email Archiving	<a href="http://www.globalrelay.com">www.globalrelay.com</a>
MailMeter Archive	<a href="http://www.waterfordtechnologies.com">www.waterfordtechnologies.com</a>
Symantec Mail Security Enterprise Edition	<a href="http://ses.symantec.com/esa/">ses.symantec.com/esa/</a>
ZANTAZ Email Archiving Solutions	<a href="http://www.zantaz.com/solutions/email_file_archiving/index.php">www.zantaz.com/solutions/email_file_archiving/index.php</a> ■

## otras novedades

## Political Pressure and the archival record

Margaret Procter, Michael Cook, and Caroline Williams (ed.)

Society of American Archivists



Los 20 ensayos reunidos en este volumen se presentaron en una conferencia internacional celebrada en 2003 en la Universidad de Liverpool. Los autores proceden de múltiples disciplinas (historia, archivística, derecho, ciencias sociales y antropológicas) y de una vasta área geográfica (Australia, Asia, Europa, África y Norteamérica). Los temas tratados incluyen el uso de expedientes como instrumento del gobierno; la destrucción como acto político; los efectos de la corrupción o de la ideología en el expediente; secreto y responsabilidad; y la naturaleza y el uso de expedientes como resultado de políticas represivas.

## Les Publications Électroniques: guide pratique

Archimag

Un estado de la cuestión de las publicaciones electrónicas en las que se aborda su tipología, tendencias y tecnologías. También se plantean cuestiones prácticas como los métodos, presupuestos, interfaces de suscripción y el impacto que pueden tener sobre el personal y la organización.



### UNE-ISO 15489-1:2006. Información y documentación Gestión de documentos. Parte 1: Generalidades AENOR

Texto en castellano de la norma internacional que proporciona una guía sobre como gestionar los documentos administrativos.

## Desertores. La Guerra Civil que nadie quiere contar

Pedro Corral. Debate

Se trata de un voluminoso ensayo de más de medio millar de páginas que reúne alrededor de 200 relatos de prófugos del reclutamiento forzoso, automutilados y evadidos del frente. El conjunto de los testimonios derriba tópicos como cierta épica idealista de la contienda o la teoría de las dos Españas. Corral revela una cara de la guerra que tanto la izquierda como la derecha han escamoteado. Corral ha buscado en el Archivo de Salamanca y el Archivo Militar de Ávila para contar la historia de esa masa indiferente a la política "a la que le cayó la guerra encima como una losa".



## Nuevas directrices de ISO sobre la gestión de archivos: metadatos

La ISO (Organización internacional de Normalización) acaba de publicar un nuevo conjunto de directrices que permitirá a los gestores de empresas crear documentos auténticos, fiables y utilizables.

En el desarrollo de sus asuntos, las empresas crean, reciben y hacen constantemente referencia a documentos. Para preservar éstos y garantizar la autenticidad, la fiabilidad, la explotación y la integridad a largo plazo, es importante poder producir continuamente metadatos para cada ámbito, o incluso varios ámbitos a la vez. La aplicación de la nueva norma ISO 23081-1:2006 viene a apoyar los procesos de gestión de las operaciones y documentos permitiendo a los documentos en cuestión ser utilizados en todo el sistema de información o aplicación informática.

Robert McLean, experto en el subcomité de la ISO responsable de la "gestión de los archivos de gestión e intermedios", señaló que "la ISO 23081-1 muestra claramente cómo una empresa puede mejorar su archivo de forma sistemática y eficaz y contribuir de este modo a la realización de sus objetivos."

Una empresa que crea documentos fiables, los actualiza y protege su integridad mientras sea necesario se beneficiará de los efectos de una conducción ordenada, eficaz y fiable de sus asuntos: "la dirección de

la empresa verá ventajas tangibles en términos, por ejemplo, de reducción de los costes y de mejor gestión de los riesgos y podrá ejercer así una mejor gestión de empresa”, apunta Robert McLean.

La nueva norma ISO es una guía para incluir y aplicar los metadatos que deben utilizarse en el marco de la ISO 15489, Información y documentación - “gestión de documentos”. La ISO 23081-1 trata del interés que tienen los metadatos para administrar los documentos en las operaciones, de las distintas funciones y tipos de metadatos que apoyan la gestión de las operaciones y documentos. La norma define también un marco para administrar los metadatos.

Los metadatos para la gestión de los documentos presentarán ventajas y deberían, en particular, permitir: proteger los registros que tienen valor de prueba y garantizar en el tiempo su accesibilidad y su explotación; facilitar su comprensión; apoyar y garantizar su valor de prueba; asegurarse de su autenticidad, su fiabilidad y su integridad; apoyar la gestión de los accesos, de la confidencialidad y los derechos; y facilitar una localización eficaz de los registros.

ISO 23081-1:2006, Información y documentación - Proceso de gestión de los documentos - Metadatos para los documentos - Parte 1: Principios, constituye el primer aspecto de un marco normativo general cuya elaboración debería continuarse durante los dos próximos años y que incluirá dos otras partes:

Parte 2: Cuestiones vinculadas a la aplicación

Parte 3: Instrumento de evaluación de los conjuntos o esquemas existentes de metadatos en relación con los principios de la parte 1 de la ISO 23081.

La ISO 23081-1:2006 fue elaborado por la ISO/TC 46, Información y documentación, subcomité SC 11 Gestión de los archivos corrientes e intermedios, Grupo de Trabajo GT 1, Metadatos.

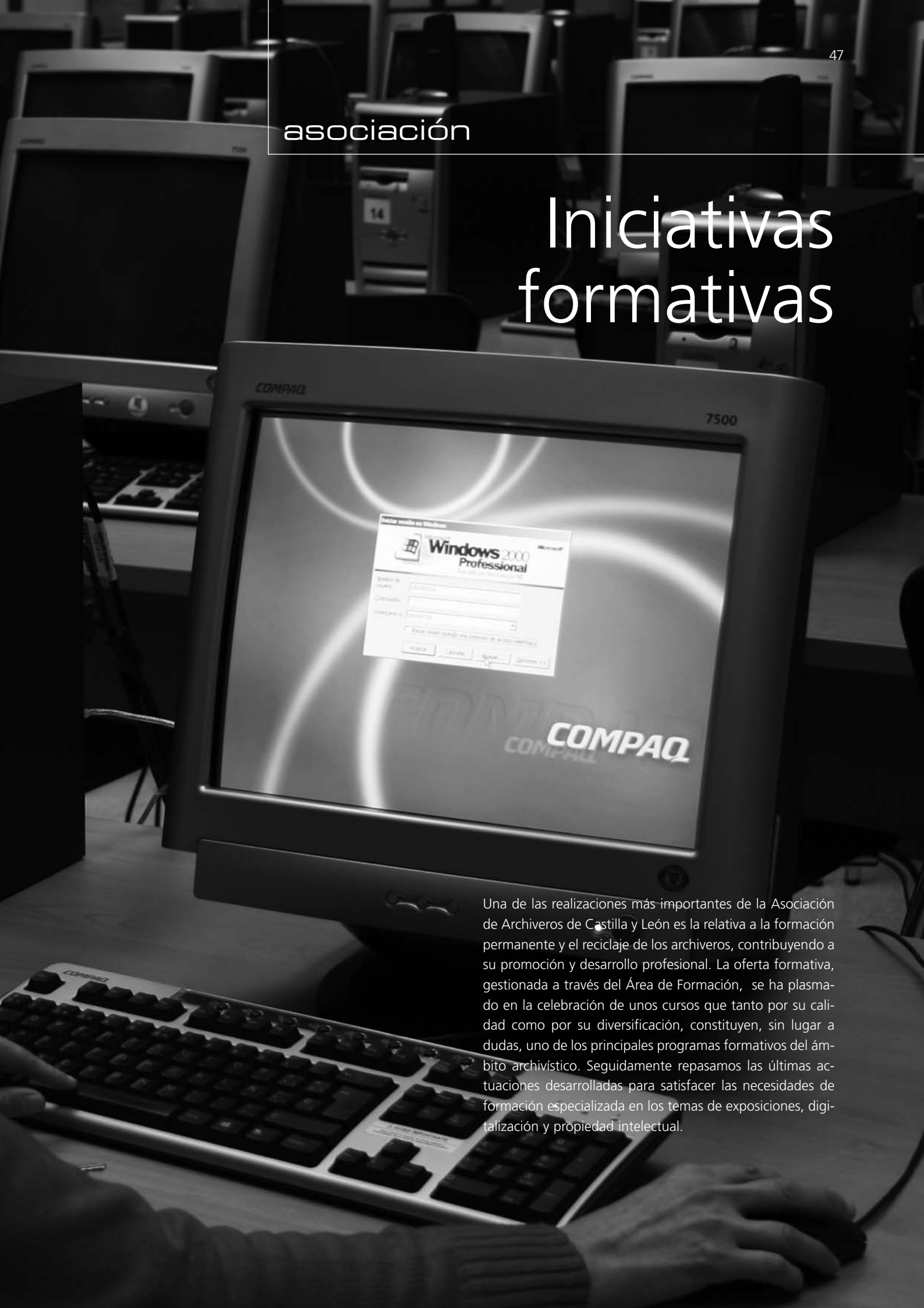
## recursos

### Lista de recursos de conservación

- Archives nationales du Québec and Ministère de la culture et des communications, Guide d'aménagement d'un centre d'archives. 2000. 110 p.
- Courchesne, G., et al., Guide d'aménagement d'un centre d'archives. 2000, Sainte-Foy: Les Publications du Québec. XIII, 110.
- Dalley, J., Guide d'évaluation des conditions de conservation dans les services d'archives. 1995, Ottawa: Conseil canadien des archives. 94 p.
- Bibliothèque nationale de France, Actualité de la conservation: lettre d'information. Available from: [http://www.bnf.fr/pages/infopro/conservation/cons\\_doc.htm](http://www.bnf.fr/pages/infopro/conservation/cons_doc.htm)
- Casault, D., N. Charbonneau, and Archives nationales du Québec, Plan des mesures d'urgence pour les documents d'archives. 2001, Sainte-Foy: Publications du Québec. 1 portefeuille.
- Conseil canadien des archives, Manuel de conservation des documents d'archives (Red book). 2004. 90 p. Available from: [http://www.cdncouncilarchives.ca/RBch2\\_fr.pdf](http://www.cdncouncilarchives.ca/RBch2_fr.pdf)
- Direction des archives de France. Service technique, Règles pour la restauration et la reliure des documents d'archives. 1999, S.l.: Le Service. 30
- IFLA Preservation and Conservation Section; McIlwaine, John. FIRST, DO NO HARM : A Register of Standards, Codes of Practice, Guidelines Recommendations and Similar Works relating to Preservation and Conservation in Libraries and Archives. March 2005. Adresse URL : <http://www.ifla.org/II/s19/pubs/first-do-no-harm.pdf>
- Ipert, S., Une méthode d'évaluation des pratiques de conservation préventive dans un service d'archives. 2002, Paris: Direction des archives de France, Centre de conservation du livre. 1 v.
- Marrelli, N. and Réseau des archives du Québec, La gestion de la préservation : un manuel pratique pour les services d'archives. 1996, Montréal:Réseau des archives du Québec. 112.
- Strebel, M., Conservation et sauvegarde des biens culturels libraires, documentaires et des œuvres graphiques : manuel pour archives, bibliothèques, musées, collections. 1996, Hunzenschwil, Suisse: M. Strebel. 100 p.
- Tétreault, Jean, Polluants dans les musées et les archives : évaluation des risques, stratégies de contrôle et gestion de la préservation. Ottawa :Institut canadien de conservation ; Patrimoine canadien, c2003. 175 p.
- Walsh, B., Le sauvetage des fonds et des collections d'archives endommagés par l'eau: un examen approfondi. 2003: Conseil canadien des archives, comité de préservation. Adresse URL : [http://www.cdncouncilarchives.ca/salvage\\_fr.pdf](http://www.cdncouncilarchives.ca/salvage_fr.pdf) ■

asociación

# Iniciativas formativas



Una de las realizaciones más importantes de la Asociación de Archiveros de Castilla y León es la relativa a la formación permanente y el reciclaje de los archiveros, contribuyendo a su promoción y desarrollo profesional. La oferta formativa, gestionada a través del Área de Formación, se ha plasmado en la celebración de unos cursos que tanto por su calidad como por su diversificación, constituyen, sin lugar a dudas, uno de los principales programas formativos del ámbito archivístico. Seguidamente repasamos las últimas actuaciones desarrolladas para satisfacer las necesidades de formación especializada en los temas de exposiciones, digitalización y propiedad intelectual.

# Diseño y organización de exposiciones documentales

*Los días 17, 18, 24 y 25 del pasado mes de noviembre un nutrido grupo de personas preocupadas por el quehacer cotidiano de archivo nos reunimos en Salamanca para asistir a un curso en muchos sentidos excepcional. En primer lugar, por su tema. El Diseño y organización de exposiciones documentales: el diseño y la gestión administrativa de la exposición, y los procesos técnicos de las exposiciones: transporte e instalación iba a adentrarnos en una vertiente de la profesión apenas tratada por los estudiosos de la Archivística, pese a que su rápido desarrollo es uno de los retos más complejos a que en la actualidad debemos enfrentarnos. ¿Cómo abordarlo?*

ENRIQUETA SESMERO CUTANDA  
UNED Vizcaya

**N**o es la primera vez que nuestra Asociación recurre a especialistas del sector privado y/o no estrictamente limitados a nuestro mundillo. En esta ocasión el plantel no sólo era puntero en el tratamiento de objetos exponibles, sino que lo resultó en cuanto a su docencia, porque todos los ponentes, con la misma meticulosidad con que conservan las piezas que se les encomiendan, iban a ir pulverizando nuestras ideas preconcebidas... muy para bien nuestro.

Jorge Blasco abrió brecha presentándonos el proyecto "Culturas de Archivos", del que es catalizador. Subvierte bastantes tópicos expositivos, del aislamiento conceptual y físico del documento a la altura y disposición en la colocación de las piezas o la importancia de las cartelas, al par que guía con sutileza al público por un recorrido cuya apariencia flexible descansa en un sólido trazado. Como al concluir la sesión matutina echábamos un poco en falta observar el proceso de configuración de este último, por la tarde Blasco se sometió a un bombardeo de cuestiones sobre los entresijos teóricos y la elaboración



de los montajes, mostrándonos parte de su vasta experiencia a lo largo de un interesante diálogo, que se ofreció a continuar "a la carta" si lo necesitáramos un día.

Al concluir la jornada, y tratando sobre exposiciones virtuales, tuvimos la agradable sorpresa de descubrir en una de las asistentes, Marta Nogueira, de Évora, a un verdadero modelo de archivera-expositora. Con imaginación y buen quehacer ha sabido suplir la escasez de medios para ofrecernos "Conteúdo e vestimenta:

imágenes de archivos". Esta exhibición de lo que (con)tenemos, apreciamos o deseamos en nuestros centros consigue hacer comprensible a cualquiera el entorno de nuestra labor, y no nos viene nada mal para que repensemos varios de sus aspectos.

Mientras, Juan José Alonso, del Archivo del Palacio Real, machacaba tecla en su hotel para remediar un inoportuno trastrueque de portátiles. En realidad, nadie lo habríamos advertido sin sus disculpas, porque su presen-

tación sobre la gestión administrativa de las exposiciones fue un modelo de didactismo: estructuración sólida y claridad conceptual meridiana; abundancia de ejemplos y materiales, incluidos formularios de uso habitual por el Patrimonio Nacional; y una casuística de avatares internacionales amenísima (gran virtud al tratar un tema tan "prusiano") y, desde luego, nada banal.

El relato de aventuras iba a continuar, rozando la novela negra en algunos de los múltiples siniestros, de lo mínimo a lo terrible, y retruécanos legales con que nos contó había tenido que enfrentarse Fernando Martín Franco (o, como él prefiere, Pepe Martín), de STAI Servicios Técnicos de Aseguramiento Integral. Aunque se refería sobre todo a obras de arte, en buena lógica por el peso de éstas en las exposiciones culturales, se esforzó por incluir ejemplos sobre patrimonio documental. Con la capacidad de atracción verbal propia de quien domina el ramo, se explayó sin ambages, superando el esquema previsto y, casi, el horario de la Facultad de Documentación, que con tan buena disposición suele cedernos sus locales. Salimos todos concienciados, y no poco preocupados, ante la tremenda responsabilidad con que el "¿por qué no exponemos esto tan majo?" puede llegarnos a cargar.

Antonio Ortega, de SIT Transportes Internacionales, no fue el único en ironizar sobre el lamentable prejuicio contra «el camiónero, el de la gorra», en sus propias palabras. Estábamos ante un transportista con mayúscula, consciente de su misión tanto como los mejores conservadores de archivos o museos, con quienes no se cansó de proponer diálogo y colaboración, haciendo primar la consideración a la obra sobre cualquier lucro empresarial. Su amplio muestrario de embalajes y vitrinas se vio completado

por un increíble "mercadillo" de materiales degradados y sustitutos específicos y por decenas de respuestas a cuestiones prácticas. En conjunto, consiguió una profunda reflexión sobre la necesidad de ser puntilloso en la previsión de dificultades y complicaciones bajo lo en apariencia sencillo.

También Jorge Hernández, de HT Exposiciones y Museos, se puso a nuestra disposición para recomendarnos soluciones concretas de entre las muchísimas que nos enseñó sobre los medios y el método de instalar exposiciones con inmejorables resultados para visitantes y piezas. Tras esa presentación, nadie dudábamos ya sobre cómo bregar con lúxos, higrómetros y visitantes resabiados. Pero no quedó ahí: porque de lo malo no poco se aprende, también nos mostró, incluso gráficamente, una buena colección de fenomenales chapuzas, de ésas en las que un vistazo rápido a menudo no repara pero que pueden causar un desastre. ¡De nunca olvidar!

Para hablarnos sobre los materiales temporales en las exposiciones temporales Arsenio Sánchez, de la Biblioteca Nacional, tuvo que batallar contra un hado adverso: horario limitado, un virus informático pertinaz y otro no menos en su garganta. Logró vencerlo con una presentación muy rigurosa y sistemática a la par que vistosa, con imágenes sobresalientes y no exenta de golpes de humor, un buen recurso para fijarla en las memorias. Asimismo se explayó en cuestiones de conservación, en las que es experto, añadiendo nuevos casos y puntos de reflexión al compendio preciso de las que ya habíamos tratado.

En resumen: el esfuerzo de dejar tareas pendientes y trasladarnos hasta Salamanca, a veces desde bien lejos, había recibido una excelente recompensa, que todos agradecemos a docentes y organizados.



res científicos y técnicos. Un buen detalle, el proporcionarnos en cederón materiales didácticos de primera mano. Se nos permitirá una sugerencia: solicitar a los profesores en general que aporten esquemas básicos, siquiera para el inicio de su intervención, a fin de que los que no siempre estamos duchos en el tema podamos introducirnos en él con mayor facilidad. Por lo demás, la disposición al diálogo y la concatenación de teoría y experiencias tan variadísimas han sido un procedimiento de enseñanza fundamental. Sin duda ACAL, como en otras ocasiones, lo tendrá muy en cuenta, así como el inmejorable resultado de relacionarnos con quienes se mueven en ámbitos culturales distintos del nuestro con los que estamos llamados a entendernos. Ahora, la reflexión y la práctica quedan en nuestras manos. La Asociación ya nos ha propuesto nuevas citas, no menos atrayentes, para este año. Ojalá podamos entonces decirnos que hemos empezado a poner en práctica con éxito algo de lo mucho que en este curso aprendimos. ■

# Aprendiendo a digitalizar

*No es fácil el mundo de la digitalización pero para un archivero se ha convertido en un instrumento imprescindible para el acceso y la conservación de los documentos. Así pues, el curso ofrecido por ACAL en enero e impartido por Luis Torres Freixenet "Aprender a digitalizar: una visión práctica" mostraba al archivero, de forma amena y precisa, las utilidades y los entresijos de esta disciplina.*

NOELIA VICENTE CASTRO

Comenzando por la digitalización de imágenes y la explicación de las técnicas empleadas para ello, Luis Torres Freixenet fue explicando cómo usar cada instrumento (escáneres, cámaras digitales...), las opciones del mercado, aconsejó el uso de programas con los que luego se pudo practicar y habló de las experiencias de diferentes instituciones. El último día se dedicó a poner en práctica lo aprendido.

Aunque el universo de la digitalización sigue siendo complejo esta "visión práctica" supone haber adquirido los conocimientos básicos para que, por ejemplo,



tengamos criterio a la hora de elegir una empresa para que digitalice los documentos de nuestra ins-

titución o ésta decida destinar parte de su presupuesto a estos menesteres. ■

# La propiedad intelectual y los archivos

*El tema de la propiedad intelectual de los documentos de archivo es un problema que nos preocupa a todos los profesionales de este ámbito. Por este motivo, ACAL, en colaboración con FESABID, organizó un curso los pasados 9 y 10 de febrero, para tratar este asunto.*

ALICIA HERNÁNDEZ MARTÍN  
Universidad de Salamanca

El objetivo principal del curso era que los asistentes percibieran unas nociones básicas sobre los derechos de autor, los límites que establece la Ley y de qué ámbitos se ocupan las entidades de gestión.

Para conocer los diferentes puntos de vista sobre la propiedad intelectual, es decir, por una parte el punto de vista de los autores, por otra la implicación de las bibliotecas y archivos en este tema y

finalmente las directrices que marca la Ley en este tema, el curso contó con un representante de cada grupo.

El curso comenzó con la ponencia de Susana Checa Prieto,

Jefa del Departamento de Socios de CEDRO. Como representante de una entidad de gestión, se encargó de explicar en qué consisten los derechos de autor y cuál es el papel de las entidades de gestión como representantes de los titulares de derechos de autor. Ella expuso el tema de la propiedad intelectual desde el punto de vista de los autores y de CEDRO, como entidad que se encarga de gestionar sus derechos. Y nos explicó cuales son las funciones de las entidades de gestión, sus fines y cómo funciona la concesión de licencias de reprografía y uso de contenidos digitales.

A continuación contamos con la presencia de Nuria Altarriba Vignatá, miembro del Grupo Bibliotecas y Propiedad Intelectual (BPI) de FESABID, que expuso el tema desde el punto de vista de los archivos y bibliotecas, entidades encargadas de ofrecer un acceso a la cultura totalmente gratuito.



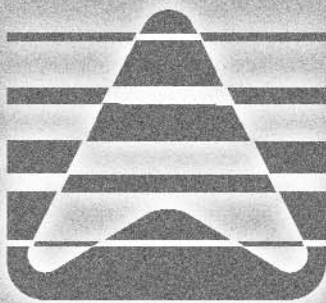
Nuria hizo una presentación de Fesabid y el grupo BPI, nos explicó en qué ámbitos están trabajando y cuales han sido los documentos elaborados a partir de esos trabajos, en concreto, en relación a la Directiva 2001/29/CE, relativa a la armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines a la sociedad de la información, y su proceso de transposición.

Además de esto nos acercó a la problemática diaria con que se encuentran archivos y bibliotecas a la hora de reproducir y comunicar el contenido de los documentos que custodian.

Por último contamos con la presencia de Fernando Carbajo Cascón, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, que se encargó de explicar diferentes aspectos que nos atañen de la Ley de Propiedad Intelectual, como son los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales objeto de tratamiento en los archivos, los posibles derechos de autor de los archiveros sobre los resultados de su actividad diaria, la protección jurídica de las bases de datos y los límites establecidos por la Ley en cuanto a la reproducción, el préstamo público y la puesta a disposición en línea de los documentos.

Con esta ponencia terminó el curso sobre la problemática de la propiedad intelectual de los documentos en los archivos, que nos llevó a tener una visión general sobre la forma adecuada de actuar en los diferentes casos que se nos pueden presentar. ■



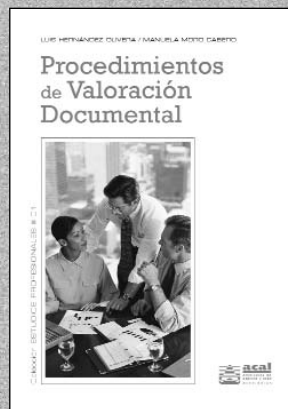
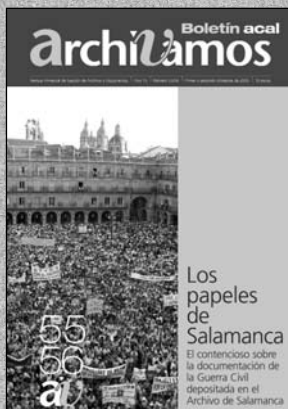


**Boletín acal**  
**archiuamos**  
Revista Trimestral de Gestión  
de Archivos y Documentación

Colección  
**ESTUDIOS  
PROFESIONALES**

**TABULA**  
Revista de Archivística

Nº55/56  
Los papeles de  
Salamanca  
El contencioso sobre  
la documentación de  
la Guerra Civil  
depositada en el  
Archivo de Salamanca



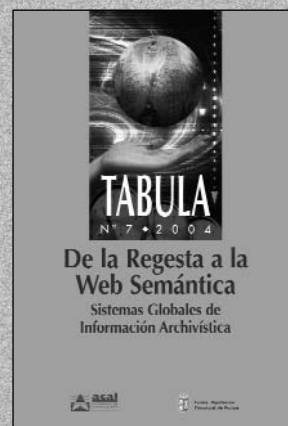
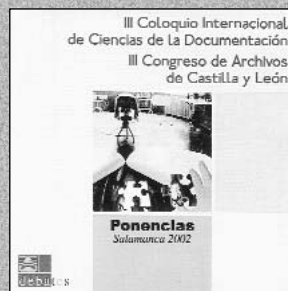
Nº6  
El refinado  
arte de la  
destrucción:  
la selección de  
documentos

252 pp.

**Procedimientos de  
Valoración Documental**  
Luis H. Olivera / Manuela M. Cabero

Colección **Debates**

Nº57/58  
Vender archivos  
El debate  
competencial  
de los archivos  
Edificios  
de archivos:  
nuevas obras



Nº7  
De la Regesta  
a la Web  
Semántica.  
Sistemas  
globales de  
Información  
Archivística

212 pp.

III Coloquio Internacional de  
Ciencias de la Documentación  
III Congreso de Archivos de Castilla y León

Para conocer lo último  
sobre archivos y archivística,  
consulta las publicaciones de ACAL

Suscripción/compra en  
**www.acal.es**

# Actividad asociativa

## Reunión del Consejo de Administración celebrada el 4 de marzo de 2006

NOELIA VICENTE  
Secretaria ACAL

**E**n la reunión el Presidente comentó los temas tratados y los acuerdos a los que se llegó en la reunión de la Coordinadora de Asociaciones. También comentó las actividades a desarrollar en el marco de colaboración con FESABID.

Se trató el tema de los Estatutos de la Asociación que se pretenden aprobar en la próxima Asamblea que se acordó celebrar en junio. La celebración del V Congreso de Archivos de Castilla y León se pospuso

hasta el 2008 y al final de este año se deberá tener decidido el tema del que tratará, la sede donde se celebrará y los ponentes.

En referencia a las publicaciones, se revisaron las tiradas y se actualizaron los precios. En cuanto al portal de ACAL se comentan los últimos datos de participación y se plantean algunas mejoras a introducir. En lo que se refiere a la tesorería se insiste en la necesidad de una auditoría de cuentas y la elaboración de presupuestos. Se presentan los ingresos y gastos previstos para 2006.

Además se aprobó facilitar asistencia jurídica para nuestros socios y la propuesta de tarifas profesionales. También se comenta la conveniencia de difundir nuestras publicaciones en América Latina. ■

VICTORIA SÁNCHEZ MARTÍN  
Administración ACAL

## Actuaciones

De nuevo con vosotros para informar de la actividad del trimestre que acaba de finalizar, en las distintas Áreas de trabajo de la Asociación.

### Cursos

Además de los ya anunciados en el número anterior se ha impartido, en colaboración con FESABID uno más: "La Propiedad Intelectual y los Archivos".

De nuevo la respuesta ha sido muy satisfactoria; 73 inscritos en tres cursos de 20, 15 y 30 horas respectivamente. Ellos, con sus críticas y sugerencias, nos indican lagunas y necesidades y marcan la dirección a seguir para alcanzar los objetivos: completar y

actualizar la formación de los ya archiveros con temas y/o planteamientos novedosos y ayudar a la incorporación de los "pretendientes" a serlo.

### Publicaciones

En vuestras manos tenéis el primer ARCHIVAMOS del año (trimestre 1º del 2006) tal como prometimos. TÁBULA (8) correspondiente a 2005 se ha retrasado por causas ajenas a nosotros pero, no desesperéis, que en pocos días más podréis disfrutarlo como espero que lo hagáis con este número.

### Portal

Continuamos con la actualización periódica de noticias, Bolsa de Empleo y Agenda y, en breves fechas, (esa es al menos nuestra voluntad) pondremos en marcha, poco a poco el Área de Recursos. ■

## Socios

Nuestra bienvenida desde aquí a los nuevos socios y "reincorporados":

BAQUERO FERNÁNDEZ, RAQUEL  
BETEGÓN NICOLÁS, SONSOLES  
BUSNADIEGO COLINO, INMACULADA  
BUSTOS DUATIS, SANTIAGO  
CUÑADO ORTEGA, ELENA  
GONÇALVES-BILREIRO, MARTA M<sup>a</sup>  
GONZÁLEZ DÍAZ, PATRICIA  
MARTÍN HERNÁNDEZ, MARÍA  
MOLERO SERANTES, MARTA  
MORENO VÁZQUEZ, DOMINGO  
POLO LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL

PROVENCIO GARRIGUES, CORONADA  
SÁIZ MONTERO, MARTA  
SÁNCHEZ MADEJÓN, MARÍA JESÚS

# Trabajar por la normalización

*Todos aquellos que integramos la "comunidad archivística", ya archiveros, docentes, discentes, usuarios en general e investigadores en particular, tenemos clara consciencia de la necesidad normalizadora de los procesos de descripción archivística.*

CARMEN RODRÍGUEZ LÓPEZ  
Área de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de León

Cada país ha tenido su propia tradición descriptiva, diversidad enriquecedora que, sin embargo, se ha revelado como un escollo difícil de salvar en los intentos de intercambio de información. El Consejo Internacional de Archivos acometió en 1994 la publicación de la *Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD (G)*, que causó un gran cambio en la con-

ceptualización de la descripción, logrando que los archivos modificasen sus descripciones para adaptarse a la norma, teniendo en mente el deseado intercambio de información.

La segunda edición de la norma, datada en el año 2000, amplió los horizontes, postulándose como la base lógica que serviría de modelo para la redacción de

las normas nacionales. En nuestro país el Ministerio de Cultura ha impulsado la elaboración de la *Norma Española de Descripción Archivística (N.E.D.A.)* finalizada recientemente. Su corpus se ha destinado íntegramente a la normalización de los seis elementos considerados para el intercambio de descripciones archivísticas.

ACAL retoma el espíritu de la Norma ISAD (G) y, a través del Área de Normalización, propone la creación de una Comisión de Normalización con clara vocación aperturista. No se trata de la primera actuación de calado que plantea la Asocia-

ción en este terreno, cabe recordar el Manual de Descripción Multinivel que vio la luz aupado por ACAL. Este es el momento para que todos aquellos profesionales que se sientan facultados, en virtud de su gestión al frente de un archivo o de su trabajo en el análisis documental archivístico, contacten con la Asociación para constituir una comisión formada por miembros que deseen colaborar de forma voluntaria. Este proyecto se enriquecerá con la aportación de casuística procedente de todas las clases de archivos, no sólo de aquellos de titularidad estatal, que han sido los que han venido aportando los ejemplos incluidos en las normas de forma mayoritaria.

Este es el primer llamamiento a todos los profesionales y estudiosos que quieran participar. El desarrollo de este proyecto se podrá seguir a través del portal de la asociación: <http://www.acal.es>. Sin duda se convertirá en un proyecto provechoso e innovador en su concepción, integrado por miembros interesados en participar de forma voluntaria volcando sus experiencias, frente a las comisiones tradicionales, nutridas por profesionales designados en virtud del puesto profesional desempeñado. Para más información contactar con el Área de Normalización: [normalizacion@acal.es](mailto:normalizacion@acal.es) ■



# EYPAR

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ARCHIVO

## ARMARIOS COMPACTOS

MÁXIMA CAPACIDAD  
EN EL MÍNIMO ESPACIO



900 507 203

BARCELONA • MADRID • SEVILLA • LA CORUÑA

Todo tipo de archivos:

administrativos, centrales,  
históricos, ...

Múltiples entidades:

municipios, comunidades,  
ministerios, universidades,  
empresas, ...

Estándares archivísticos:

ISAD (G) e ISAAR (CPF), EAD, MoReq, ISO 15489 ...

*... y un sólo programa ...*

# Albalá

## sistema integrado para la gestión de centros archivísticos

Calidad en gestión de archivos

Convergencia de tradición y actualidad

Rentabilidad inmediata, perspectiva de progresión y garantía  
de permanencia

La experiencia al servicio de la innovación

Una aplicación estándar para múltiples sistemas particulares

Completo desarrollo funcional con la más actual tecnología

Flexibilidad y capacidad de adaptación de una aplicación generalista

Amplia gama de servicios especializados



baratz

Servicios de Teledocumentación, S.A.  
Raimundo Fernández Villaverde, 28  
1ª Planta | 28003 Madrid  
Tel. 91 456 03 60 | Fax 91 533 09 58

www.baratz.es | informa@baratz.es



UNE-EN ISO 9001:2000